



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

LA BÚSQUEDA DE EMPLEO EN FP: UN RETO Y UNA OPORTUNIDAD

Presentado por:

MARTA ESQUINAS FRANCISCO

Dirigido por:

BEGOÑA SOLANES CORELLA

CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Índice

Resumen y palabras claves	7
Introducción	7
Objetivos Generales	8
Objetivos Específicos	8
Presentación de capítulos	9
Metodología del Trabajo Realizado	10
Marco Teórico	10
La importancia de la identidad digital y la Marca Personal	13
Metodologías Activas en FP: Enfoques Pedagógicos	14
Marco Normativo Específico del Ciclo Formativo	17
Contextualización	18
Contextualización del Centro Educativo	18
Ubicación Geográfica y Descripción del Entorno Territorial del Centro	18
Características Principales del Centro	19
Instalaciones e Infraestructuras	21
Características del Entorno	22
Organigrama del Centro	23
Proyecto Educativo de Centro	23
La Programación General Anual	24
Criterios de Evaluación y Promoción de Alumnos	24

Evaluación del Esfuerzo y las Competencias Personales y Sociales	26
Evaluación continua y faltas de asistencia	26
Actividades Extraacadémicas y Complementarias	26
Programa de Orientación y Acción Tutorial	27
Comunicación con Familias y Alumnado.....	27
Plan de Atención a la Diversidad	27
Programación Didáctica	28
Introducción al Título	28
Objetivos de la Programación de (IPE I).....	29
Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación.....	30
Contenidos	30
Temporalización de la programación	34
Metodologías.....	35
Propuestas de mejora	35
Personalización por ciclo formativo	36
Temporalización clara y detallada	36
Actividades de diagnóstico inicial	40
Actividades de consolidación las semanas de exámenes.....	40
Evaluación.....	41
Actividades TIC	43
Metodologías activas	45

Enfoque transversal: DUA.....	46
Propuesta de innovación educativa: Feria de Empleo	47
Atención a la diversidad	50
Niveles de inclusión y marco normativo	51
Desarrollo de la Unidad Didáctica.....	53
Introducción a la UD y Justificación de Elección.....	53
Desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de las actividades	56
Interdisciplinariedad de la unidad didáctica	57
Competencias clave desarrolladas en la unidad didáctica	59
Estructuración de las Sesiones	60
Atención a la Diversidad	69
Procedimientos de Evaluación e Instrumentos de Valoración del Aprendizaje	71
Instrumentos de Evaluación	71
Uso de rúbricas.....	72
Ponderación y calificación final	72
Propuestas de Investigación Educativa: Líneas Futuras	73
Propuesta de investigación 1.....	73
Propuesta de investigación 2.....	75
Conclusión	77
Referencias.....	80
ANEXOS.....	84

Índice de Figuras

Figura 1.....	20
Figura 2.....	22
Figura 3.....	23
Figura 4.....	23
Figura 5.....	24
Figura 6.....	55

Índice De Tablas

Tabla 1.....	15
Tabla 2.....	34
Tabla 3.....	37
Tabla 4.....	39
Tabla 5.....	44
Tabla 6.....	56
Tabla 7.....	60
Tabla 8.....	63
Tabla 9.....	65
Tabla 10.....	67
Tabla 11.....	71
Tabla 12.....	73

Resumen y Palabras Claves

Este Trabajo de Fin de Máster propone mejorar y actualizar la programación didáctica del módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad I (a partir de ahora IPE I) del Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web en MEDAC Albalá (Madrid). Tras una revisión normativa y pedagógica, se diseña una unidad didáctica dedicada a la identidad digital, la marca personal y el desarrollo profesional, con el fin de potenciar la empleabilidad del alumnado mediante metodologías activas, herramientas digitales y actividades contextualizadas. Se introduce además un modelo de evaluación continua y formativa basado en los criterios oficiales del currículo. La propuesta incorpora el Diseño Universal para el Aprendizaje (a partir de ahora DUA) para atender a la diversidad y conecta el aula con el entorno laboral.

Palabras clave: Formación Profesional, empleabilidad, marca personal, identidad digital, evaluación por criterios, metodologías activas.

This Master's Thesis aims to improve and update the teaching program for the module "Personal Pathway to Employability I" (hereafter, PPE I) in the Higher Vocational Training course in Web Application Development at MEDAC Albalá (Madrid). After a regulatory and pedagogical review, it designs a teaching unit focused on digital identity, personal branding, and professional development, with the goal of enhancing students' employability through active methodologies, digital tools, and context-based activities. The proposal also introduces a model of continuous, formative assessment grounded in the official curriculum criteria. Universal Design for Learning (UDL) principles are incorporated to address diversity and to connect the classroom with the workplace.

Keywords: Vocational Education and Training, employability, personal branding, digital identity, criterion-referenced assessment, active methodologies.

Introducción

El tema de la búsqueda de empleo ha sido elegido para este Trabajo Fin de Máster (TFM) debido a su relevancia en el contexto actual de la FP y el mercado laboral en España. Muchos estudiantes finalizan su formación con las competencias técnicas necesarias para su sector, pero sin el conocimiento suficiente sobre cómo acceder a un empleo de manera efectiva.

El módulo de IPE desempeña un papel clave en la preparación del alumnado para la transición del ámbito educativo al profesional. Sin embargo, en muchos casos, el enfoque de este módulo sigue siendo teórico, sin una aplicación práctica suficiente que les permita desarrollar habilidades esenciales para la empleabilidad, como la elaboración de un currículum efectivo, la preparación para entrevistas de trabajo o el uso de plataformas digitales de empleo (Observatorio de las Ocupaciones, 2024).

En la actualidad, la inserción laboral de los jóvenes se presenta como uno de los desafíos más relevantes para el desarrollo económico y social. En España, la tasa de desempleo juvenil es significativamente más alta que la media europea, lo que refleja las dificultades que enfrentan los jóvenes para acceder a un empleo estable y de calidad. La FP se consolida como una vía clave para facilitar esta inserción, al proporcionar competencias técnicas y habilidades adaptadas a las demandas del mercado de trabajo. Sin embargo, la falta de orientación profesional, la desconexión entre la oferta educativa y las necesidades del mercado laboral, y las dificultades para iniciar la búsqueda activa de empleo siguen siendo barreras significativas para este colectivo.

Este trabajo busca diseñar una nueva programación didáctica aplicable en el contexto de la FP, siguiendo la normativa y regulación vigentes. Su propósito es que la propuesta pueda mantenerse y aplicarse de forma continuada en cursos escolares posteriores. Para lograrlo, se realizará un análisis en profundidad de la situación actual y se propondrán modificaciones y

adaptaciones que permitan la creación de una programación adecuada a las necesidades del alumnado y del centro educativo.

Dentro de esta programación, se prestará especial atención a la unidad didáctica sobre la huella digital y la marca personal, con el objetivo de concienciar y dotar al alumnado de las competencias necesarias para gestionar su identidad digital de manera efectiva. La metodología incluirá tareas diseñadas específicamente para fomentar el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades clave para su futuro profesional.

Además, la evaluación de los aprendizajes adquiridos se llevará a cabo a través de una feria de empleo en el instituto, lo que permitirá una aplicación práctica de los conocimientos y habilidades trabajadas en el aula. De este modo, se pretende ofrecer al alumnado una experiencia significativa que lo prepare para su inserción en el mercado laboral.

Objetivos Generales:

- Elaborar una propuesta pedagógica para la asignatura de IPE I en el grupo de estudiantes del ciclo de FP en Desarrollo de Aplicaciones Web, con el fin de mejorar su empleabilidad y adaptación al mercado laboral.
- Diseñar una unidad didáctica innovadora y adaptada a las necesidades del alumnado, centrada en el desarrollo de la identidad digital, la marca personal y la adquisición de competencias para la búsqueda de empleo.
- Reformular el modelo de evaluación, pasando de un enfoque basado en porcentajes a uno centrado en criterios de evaluación oficiales, con el objetivo de garantizar una valoración más justa, formativa y coherente con el currículo.

Objetivos Específicos:

- Contextualizar la propuesta pedagógica en el marco normativo vigente de la FP, teniendo en cuenta tanto la legislación estatal como las características específicas del centro educativo MEDAC Albalá y el perfil del alumnado.

- Identificar las competencias clave necesarias para la empleabilidad en el ámbito del desarrollo de aplicaciones web y diseñar actividades que permitan a los estudiantes adquirir y poner en práctica dichas competencias.
- Elaborar una unidad didáctica que promueva el aprendizaje activo, integrando metodologías como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el trabajo cooperativo para favorecer el desarrollo de competencias profesionales y transversales.
- Proponer la organización de una feria de empleo como actividad transversal que permita a los estudiantes poner en práctica su marca personal, identidad digital y habilidades de comunicación, estableciendo contacto directo con posibles empleadores del sector tecnológico.
- Diseñar un sistema de evaluación basado en criterios oficiales, vinculado directamente a los resultados de aprendizaje del módulo, mediante el uso de rúbricas, instrumentos variados y una ponderación transparente de los criterios, garantizando la equidad evaluativa.

Presentación de capítulos

Este TFM se estructura en cuatro grandes bloques, concebidos para articular una propuesta didáctica coherente, contextualizada y adaptada al perfil del alumnado de FP. A continuación, se presenta una breve descripción de cada uno de los capítulos que conforman el trabajo:

- **Capítulo 1. Introducción y justificación:** En este apartado se exponen los motivos que han impulsado la realización del presente TFM, vinculados a la necesidad de adecuar la enseñanza del módulo IPE I a las características del alumnado y al contexto sociolaboral actual. Se definen los objetivos generales y específicos, así como la relevancia del enfoque metodológico propuesto.

- **Capítulo 2. Marco teórico y normativo:** Se analiza el marco legislativo que regula la Formación Profesional y la inclusión de competencias clave, haciendo especial énfasis en el Real Decreto 659/2023. Además, se revisan los fundamentos teóricos de metodologías activas, evaluación competencial, equidad, diversidad e inclusión educativa, todo ello con el respaldo de autores relevantes como Ausubel, Cortina, Meyer y Zabala.
 - **Capítulo 3. Diseño de la programación didáctica:** Este bloque desarrolla la propuesta de mejora del módulo IPE I. Incluye la contextualización del centro MEDAC Albalá, una programación detallada y adaptada a cada ciclo formativo, una temporalización precisa, incorporación de metodologías activas, uso de TIC, atención a la diversidad y desarrollo de valores éticos, de equidad y diversidad. También se integra la propuesta de innovación educativa mediante la organización de una Feria de Empleo.
1. **Capítulo 4. Desarrollo de la unidad didáctica:** Se presenta la unidad didáctica " tu marca digital la clave de tu empleabilidad", centrada en la adquisición de habilidades para la inserción laboral, la mejora de la identidad digital y el uso de herramientas profesionales como LinkedIn. Se detalla la secuenciación de sesiones, actividades, competencias trabajadas, metodologías aplicadas, evaluación y adaptación a la diversidad, incluyendo referencias a los ODS.

Metodología del Trabajo Realizado

La metodología utilizada para la elaboración de este Trabajo de Fin de Máster (TFM) ha sido cuidadosamente estructurada para garantizar un desarrollo lógico, coherente y riguroso del mismo. El trabajo se ha centrado en la propuesta de intervención en el ámbito de la FP, más específicamente, en el diseño de una Unidad Didáctica para la asignatura de IPE I, destinada a los estudiantes del ciclo de Desarrollo de Aplicaciones Web.

En primer lugar, el proceso comenzó con una búsqueda y revisión bibliográfica

exhaustiva. Para ello, se emplearon diversas bases de datos académicas como Google Scholar, Scopus, Web of Science y Dialnet, utilizando palabras clave como empleabilidad, FP, identidad digital, marca personal y metodologías activas. Esta revisión bibliográfica permitió construir una base teórica sólida, lo que fue fundamental para entender el marco conceptual y educativo sobre el que se sustentó la propuesta de intervención. Además, se consultaron obras especializadas de referencia como las de Ausubel (1983), centrado en el aprendizaje significativo; Zabala y Arnau (2007), quienes abordan el enfoque competencial y las metodologías activas en el diseño curricular; y Pérez Ortega (2008), cuyas aportaciones resultan fundamentales para comprender el concepto de marca personal y su relación con la empleabilidad. La combinación de estos enfoques ha permitido fundamentar teórica y metodológicamente la propuesta didáctica desarrollada.

En segundo lugar, se procedió a una revisión del marco curricular actual en el ámbito de la FP, con el objetivo de contextualizar el diseño de la unidad dentro de las directrices y normativas vigentes. Este análisis permitió ajustar la propuesta a los requisitos legales y educativos establecidos por el Ministerio de Educación y FP, sin entrar en detalles específicos de las leyes en este apartado. La revisión de este marco curricular garantizó que la propuesta de intervención estuviera alineada con los objetivos y competencias que deben alcanzar los estudiantes dentro del sistema de FP.

En tercer lugar, se desarrolló la propuesta pedagógica, que consistió en el diseño de una Unidad Didáctica innovadora centrada en la empleabilidad, la identidad digital y la marca personal. El diseño de esta unidad didáctica se fundamentó en una metodología activa, donde se integraron enfoques como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el trabajo cooperativo. Estos enfoques se seleccionaron por su capacidad para fomentar la participación activa de los estudiantes, desarrollar competencias profesionales y transversales, y facilitar la aplicación práctica de los contenidos en situaciones reales. Además, se incluyó la feria de empleo como actividad transversal dentro de la propuesta, con el objetivo de que los

estudiantes pudieran interactuar con profesionales del sector y poner en práctica su marca personal y sus competencias digitales.

A lo largo de todo el proceso, se realizaron reuniones periódicas con el tutor/a, lo que permitió recibir retroalimentación continua y ajustar el enfoque metodológico y los contenidos del trabajo. Estas reuniones fueron clave para garantizar que el diseño de la unidad didáctica fuera coherente con los objetivos del TFM y las necesidades del alumnado.

Adicionalmente, se realizó una revisión de propuestas de Unidades Didácticas previas en el ámbito de la empleabilidad y la FP, así como de revistas científicas especializadas que publican investigaciones y propuestas pedagógicas en el campo educativo. Esta revisión proporcionó una visión más amplia de las metodologías y enfoques aplicados en otras propuestas didácticas, permitiendo enriquecer la propuesta presentada en este TFM.

Finalmente, se incorporaron los aprendizajes obtenidos en los módulos del máster y las prácticas en el centro educativo MEDAC Albalá, que influyeron directamente en el diseño de la unidad didáctica. La experiencia práctica y los conocimientos adquiridos durante estas experiencias fueron fundamentales para contextualizar las actividades y ajustarlas a las características del alumnado y del centro educativo. La combinación de la teoría adquirida en el máster con la experiencia práctica en el centro de FP permitió construir una propuesta sólida y adecuada a las necesidades del contexto.

Marco Teórico

La empleabilidad es un concepto multidimensional que implica mucho más que la capacidad de acceder a un empleo. Según Zabala y Arnau (2007), se refiere al conjunto de competencias, habilidades, conocimientos y actitudes que una persona posee para mantenerse y progresar en el mercado laboral. En un contexto globalizado y en constante cambio, la empleabilidad se ve influenciada por factores como la automatización, la digitalización y la necesidad de nuevas habilidades, lo que ha dado lugar a la creación de programas de formación más alineados con estas demandas.

La importancia de la FP en la empleabilidad de los jóvenes está respaldada por estudios como el del Observatorio de las Ocupaciones (2024), que destaca que la tasa de inserción laboral de los titulados en FP supera la de los egresados universitarios en varias ramas. Este dato subraya la necesidad de seguir fortaleciendo la relación entre los programas educativos y las necesidades reales del mercado de trabajo. Según Rodríguez y Caldera (2024), la FP proporciona a los estudiantes una formación integral, tanto en conocimientos técnicos como en habilidades blandas esenciales para su adaptabilidad.

Además, la Ley Orgánica 3/2022 de Ordenación e Integración de la FP establece que uno de sus objetivos clave es proporcionar a los estudiantes las competencias profesionales necesarias para facilitar su inserción laboral y promover su aprendizaje continuo, lo que refuerza la conexión entre el sistema educativo y las demandas del mercado laboral.

En este contexto, es fundamental que los programas de FP no solo enseñen conocimientos técnicos, sino que también fomenten el desarrollo de habilidades transversales que faciliten la adaptabilidad y la integración de los estudiantes al entorno laboral en constante cambio, promoviendo así una formación integral alineada con las demandas del mercado actual.

La importancia de la identidad digital y la Marca Personal

La identidad digital se ha convertido en un componente esencial de la identidad profesional de los individuos en el siglo XXI. Según Area Moreira (2012), la identidad digital comprende el conjunto de información sobre un individuo que está disponible en línea, ya sea en redes sociales, blogs, foros, o cualquier otra plataforma digital. Esta información contribuye significativamente a la percepción pública y profesional que otros tienen de una persona. En el contexto laboral, una identidad digital bien gestionada puede ser un factor decisivo en el proceso de selección, ya que los reclutadores a menudo consultan las redes sociales de los candidatos.

El creciente uso de las redes sociales y plataformas profesionales como LinkedIn ha

hecho que los responsables de selección de personal dediquen más tiempo a la investigación digital de los candidatos. De acuerdo con un informe de Adecco (2023), un 68% de los reclutadores afirman consultar las redes sociales antes de tomar decisiones, lo que resalta la necesidad de que los profesionales gestionen adecuadamente su identidad digital.

La marca personal, definida por Pérez Ortega (2008), es el proceso mediante el cual un individuo construye y gestiona su imagen profesional de manera estratégica. Esta imagen está conformada por los valores, habilidades, experiencias y fortalezas que el individuo desea proyectar al mundo laboral. Según García (2015), una marca personal sólida no solo permite gestionar la carrera profesional, sino que también facilita el desarrollo de relaciones laborales y el acceso a nuevas oportunidades.

La correcta gestión de la identidad digital y la marca personal ha cobrado especial relevancia en la FP, donde la capacitación técnica es esencial, pero la diferenciación en el mercado laboral a menudo depende de la capacidad de un profesional para proyectar una imagen coherente y atractiva. Esto se logra mediante la creación de una presencia en línea que resalte las competencias profesionales y las fortalezas personales.

Metodologías Activas en FP: Enfoques Pedagógicos

Las metodologías activas se basan en la premisa de que los estudiantes deben estar activamente involucrados en el proceso de aprendizaje, no solo como receptores pasivos de información. Según Jonassen (1999), las metodologías activas permiten que los estudiantes participen directamente en la resolución de problemas y la construcción de conocimientos, lo que facilita un aprendizaje más significativo y duradero. En el contexto de la FP, estas metodologías son especialmente útiles porque permiten que los estudiantes adquieran habilidades prácticas y aplicables a su entorno profesional.

Entre las metodologías activas más relevantes se encuentran el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo (Johnson y Johnson, 1999), y el Design Thinking. Estas estrategias promueven el trabajo en equipo, la resolución de problemas reales, y el

desarrollo de soluciones innovadoras, habilidades esenciales para la empleabilidad. Según Zabalza (2004), el ABP permite a los estudiantes trabajar en proyectos que simulan situaciones reales del mundo laboral, lo que favorece una mayor involucración y aplicación práctica de los contenidos.

Marco Normativo

A continuación, se presenta un resumen organizado de la normativa educativa más relevante que sustenta este trabajo, y sobre la que se articula tanto la programación didáctica general como el diseño específico de la unidad de aprendizaje.

Tabla 1

Principal normativa educativa basada en la programación didáctica

Normativa estatal	Normativa autonómica	Normativa específica del ciclo
• Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la FP. • Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, sobre evaluación en FP. • Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, ordenación general de la FP.	• Decreto 1/2011, de 13 de enero, establece el currículo • Decreto 63/2019, de 16 de julio: ordenación y organización de la FP. • Orden 893/2022, de 21 de abril: matrícula, evaluación y acreditación académica. • Decreto 32/2019, de 9 de abril: marco de convivencia en centros docentes.	• Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de TS en Desarrollo de Aplicaciones Web. • Orden EDU/2887/2010, de 2 de noviembre, currículo del ciclo formativo. • Real Decreto 405/2023, de 29 de mayo, actualización del título y enseñanzas mínimas.

Fuente: Elaboración propia

Marco Normativo Estatal

En primer lugar, cabe destacar la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, conocida como LOMLOE, que modifica la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo). Esta norma introduce mejoras estructurales en el sistema educativo, reforzando la equidad, la atención a la diversidad y el enfoque competencial. La LOMLOE incide en el desarrollo de las competencias clave del alumnado y establece un marco más flexible y personalizado, especialmente en las enseñanzas de FP.

En el ámbito de la FP, el referente principal es la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la FP. Esta ley articula un sistema integrado, dual y flexible que conecta formación, empleo e innovación. Tal como se recoge en su artículo 23.4, se establece la obligación de ofrecer medidas metodológicas y organizativas que garanticen la igualdad de oportunidades, especialmente para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Finalmente, el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, establece la ordenación general del sistema de FP, incluyendo la estructura de los módulos, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación. En este marco se sitúa el módulo IPE I, desde una visión orientada a la empleabilidad, la digitalización, el emprendimiento y el desarrollo de la identidad profesional.

Marco Normativo de la Comunidad de Madrid

En el ámbito autonómico, la Comunidad de Madrid ha desarrollado un conjunto normativo específico que regula la organización, evaluación y desarrollo curricular de la FP, en coherencia con la legislación estatal. Esta normativa permite adaptar los principios generales a las particularidades del contexto madrileño, garantizando la calidad educativa, la atención a la diversidad y la equidad en el acceso.

En primer lugar, el Decreto 1/2011, de 13 de enero, establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico en Desarrollo de Aplicaciones Web en la Comunidad de Madrid, desarrollando así el Real Decreto estatal correspondiente. Este decreto concreta la

distribución horaria, los módulos del ciclo y su relación con las competencias profesionales, personales y sociales.

Por su parte, el Decreto 63/2019, de 16 de julio, regula la ordenación y organización general de la FP en la región. Entre otros aspectos, establece los principios metodológicos, los criterios de calificación y promoción, y la estructura de la oferta formativa. Este decreto permite a los centros flexibilizar la programación para adaptarse a las necesidades de su alumnado, y refuerza el enfoque competencial de las enseñanzas.

En relación con la evaluación y los procedimientos académicos, destaca la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía. Esta orden regula aspectos fundamentales como la matrícula, la evaluación, la acreditación académica y la promoción del alumnado. También contempla medidas específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales (NEE), promoviendo una evaluación flexible, adaptada y equitativa.

Por último, el Decreto 32/2019, de 9 de abril, establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, promoviendo un entorno educativo seguro, respetuoso e inclusivo. Este marco es especialmente relevante para garantizar el bienestar emocional del alumnado y prevenir conflictos que puedan afectar al rendimiento académico y a la participación en el aula.

En conjunto, este marco normativo autonómico proporciona las bases legales necesarias para desarrollar una programación didáctica coherente, actualizada y centrada en el desarrollo integral del alumnado de FP.

Marco Normativo Específico del Ciclo Formativo

El ciclo formativo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, perteneciente a la familia profesional de Informática y Comunicaciones. Este título se regula, en primer lugar, por el Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo, que establece el título y fija sus enseñanzas mínimas. Dicho decreto detalla las competencias generales, profesionales y personales que debe adquirir

el alumnado al finalizar el ciclo, así como la estructura modular del currículo.

Posteriormente, se desarrolla el currículo oficial para el sistema educativo mediante la Orden EDU/2887/2010, de 2 de noviembre, que concreta la duración, los módulos profesionales, los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y las orientaciones metodológicas, ajustadas al ámbito tecnológico.

Además, en un proceso de actualización normativa acorde con los cambios del sector, el Real Decreto 405/2023, de 29 de mayo, actualiza el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web (junto con el de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma), revisando las enseñanzas mínimas con el objetivo de adaptar los contenidos a las nuevas exigencias profesionales, tecnológicas y digitales.

En este marco, el módulo de IPE I se configura como un espacio formativo estratégico, orientado a desarrollar la empleabilidad del alumnado, facilitar su transición al mundo laboral y dotarle de competencias clave como la identidad digital, la marca personal o el uso profesional de herramientas TIC específicas del sector.

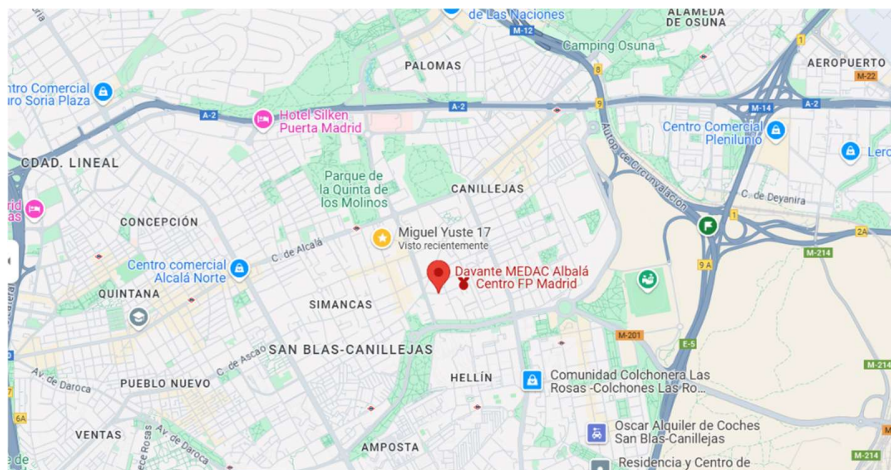
Contextualización

Contextualización del Centro Educativo

Ubicación Geográfica y Descripción del Entorno Territorial del Centro

El centro donde he realizado las prácticas es MEDAC Albalá, un centro de FP privado, ubicado en el distrito de San Blas - Canillejas, en la zona noreste de Madrid. El distrito combina zonas residenciales, como Simancas y San Blas, con áreas de carácter industrial, destacando el Polígono Empresarial Julián Camarillo y el Polígono Empresarial Las Mercedes, situados cerca de la autovía A-2.

El centro está situado en una ubicación estratégica con fácil acceso a transporte público, facilitando la llegada del alumnado desde distintos puntos de la Comunidad de Madrid.

Figura 1*Mapa de MEDAC Albalá**Fuente: Google Maps*

Características Principales del Centro

MEDAC es una red de Institutos Oficiales de FP líder en España. Fundado en 2012 en Málaga, actualmente se ha posicionado como referente de la formación en España con más de 50 centros de FP repartidos por todo el territorio nacional (Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Principado de Asturias y Región de Murcia) (MEDAC, 2024).

MEDAC Albalá ofrece Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, distribuidos en distintas familias profesionales:

- **Familia Profesional de Sanidad:**
 - Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE)
 - Técnico en Farmacia y Parafarmacia
 - Técnico Superior en Dietética
 - Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
 - Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico
 - Técnico Superior en Higiene Bucodental

- **Familia Profesional de Informática y Comunicaciones:**
 - Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (DAM)
 - Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW)
 - Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes
- **Familia Profesional de Comercio y Marketing:**
 - Técnico Superior en Comercio Internacional
 - Técnico Superior en Marketing y Publicidad
- **Familia Profesional de Administración y Finanzas:**
 - Técnico Superior de Administración y Finanzas
 - Técnico Superior en Asistencia a la Dirección

Figura 2

Video de MEDAC



Nombre: Estudia FP Oficial (Online o Presencial) en MEDAC (2023, junio 18).

Fuente: Adaptado de Web centros MEDAC

Instalaciones e Infraestructuras

El centro cuenta con modernas instalaciones que favorecen la formación práctica:

- Aulas tecnológicas con pizarras digitales, proyectores y ordenadores.
- Laboratorios especializados en Sanidad, equipados con material profesional.
- Aulas TIC con software actualizado y equipos informáticos en red.
- Aulas talleres para desarrollar una metodología de trabajo basada en la práctica.

Además, se han firmado convenios con hospitales, farmacias y empresas tecnológicas para garantizar prácticas profesionales en entornos reales de trabajo.

Figura 3

Aula dietética MEDA Albalá



Fuente: Web centros MEDAC (<https://medac.es/>)

Figura 4

Aula para higienista MEDAC Albalá



Fuente: Web centros MEDAC (<https://medac.es/>)

Características del Entorno

El perfil socioeconómico de las familias es mayoritariamente medio y medio-bajo. Hay una mayor implicación de padres en alumnos menores de edad, pero muchos alumnos son adolescentes y sus familias no realizan un seguimiento continuo del progreso académico, lo que fomenta la autonomía del alumnado, aunque también puede generar la necesidad de reforzar estrategias de autorregulación, orientación académica y apoyo tutorial para mantener un buen rendimiento escolar.

El centro se caracteriza por tener un ambiente positivo y una gran diversidad cultural, resultado de las distintas procedencias del alumnado.

Organigrama del Centro

Figura 5

Organigrama MEDAC Albalá



Fuente: Elaboración propia

Proyecto Educativo de Centro

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es un documento institucional elaborado por el equipo directivo que establece la identidad del centro, sus objetivos educativos y las estrategias para alcanzarlos. Este documento, de carácter obligatorio, está regulado por el Artículo 121 de la Ley Orgánica de Educación (LOE) y constituye una referencia esencial para la organización y gestión del centro, asegurando la coherencia entre su modelo pedagógico y las necesidades del alumnado.

En el caso de MEDAC Albalá, este documento recoge las metas que el centro persigue en relación con su alumnado, tanto en el ámbito académico como en su FP. Además, incluye

una descripción del contexto en el que se ubica el centro, sus instalaciones, el organigrama institucional y una selección de actividades extraescolares con sus propósitos formativos.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) de MEDAC Albalá establece los principios fundamentales que rigen la actividad educativa. Sus principales objetivos son mejorar el rendimiento académico y reducir la tasa de abandono escolar, ofrecer una formación práctica orientada a la inserción laboral, favorecer la inclusión y atención a la diversidad del alumnado, e implementar metodologías innovadoras basadas en el uso de tecnología y la colaboración con empresas.

La Programación General Anual

La Programación General Anual (en adelante PGA) es clave para la organización del centro y su correcto funcionamiento, asegurando que todas las acciones estén alineadas con los objetivos educativos y las necesidades del alumnado. Está regulada por el Artículo 125 de la LOE, que establece que todos los centros educativos deben elaborar, al inicio de cada curso, una PGA que contemple los aspectos esenciales de su funcionamiento.

En la PGA de MEDAC Albalá 2024-2025 se incluye: un resumen del año escolar previo, las metas para el presente curso, la estructura del centro, las pautas para crear los horarios, la composición de los diferentes órganos, los planes de estudio y los planes específicos del centro. Estos últimos son: el plan de acción del equipo directivo, el programa de atención a la diversidad, el programa de orientación y tutoría, el programa de actividades complementarias y extraescolares, y el programa de seguimiento y autoevaluación de la PGA.

Criterios de Evaluación y Promoción de Alumnos

El modelo de evaluación en MEDAC Albalá se basa en un enfoque continuo, objetivo y competencial, garantizando que el alumnado progrese de manera significativa en su FP. Siguiendo los principios educativos establecidos en el PEC y en las programaciones didácticas, el proceso de evaluación se fundamenta en los siguientes criterios:

- Evaluación continua y formativa
 - Se valora el progreso del alumnado a lo largo del curso, comparando su evolución con el punto de partida establecido en la evaluación inicial.
 - Se tiene en cuenta el aprendizaje adquirido en cada etapa, asegurando una mejora progresiva.
- Objetividad y alineación curricular
 - La evaluación se lleva a cabo siguiendo los objetivos y criterios definidos en el Proyecto Educativo de Centro y las Programaciones Didácticas.
 - Se consideran los elementos fundamentales del currículo de cada ciclo formativo, incluyendo competencias profesionales, objetivos de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación específicos.
- Instrumentos de evaluación
 - La evaluación del alumnado se realiza mediante una combinación de técnicas que permiten medir tanto el conocimiento teórico como la aplicación práctica y las habilidades transversales:
 - Observación continua del proceso de aprendizaje, valorando el esfuerzo, la autonomía y la madurez personal del estudiante.
 - Valoración de pruebas y actividades prácticas, en función de lo estipulado en las programaciones didácticas de cada módulo.
- Criterios específicos de evaluación
 - Se establecen en función del grado de adquisición de las competencias profesionales propias de cada ciclo formativo.
 - Se mide el nivel de consecución de los objetivos generales del ciclo, atendiendo a los criterios específicos de cada módulo.
 - Cuando los criterios de evaluación incluyen aspectos actitudinales, personales, se aplican los indicadores recogidos en el apartado de competencias personales

Evaluación del Esfuerzo y las Competencias Personales y Sociales

MEDAC otorga una gran importancia a la actitud del alumnado, priorizando el esfuerzo y la implicación en el proceso de aprendizaje. Bajo esta filosofía educativa:

- El esfuerzo se valora por encima de la aptitud: se premia al estudiante que demuestra responsabilidad, constancia e implicación en su formación.
- El talento sin esfuerzo no garantiza la excelencia académica: la evaluación no solo mide las capacidades innatas, sino el compromiso y la perseverancia del alumno.
- Las competencias personales y sociales tienen un peso clave en la evaluación final. Se valoran aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la actitud proactiva ante el aprendizaje.

Todos estos criterios de evaluación, tanto los establecidos por la legislación como los específicos del modelo educativo de MEDAC, quedan recogidos en las Programaciones Didácticas de cada módulo profesional, garantizando coherencia y transparencia en el proceso de evaluación del alumnado.

Evaluación continua y faltas de asistencia

El centro sigue un sistema estricto de evaluación continua:

- Se permite un máximo de 15% de faltas injustificadas antes de perder el derecho a la evaluación continua.
- Con un 30% de faltas (justificadas o injustificadas) en un trimestre, se pierde la evaluación continua en ese módulo.
- Registro de asistencia diario a través del Instituto Virtual MEDAC.
- Justificación de ausencias solo con documentos oficiales (médicos, laborales, judiciales).

Actividades Extraacadémicas y Complementarias

El centro organiza diversas actividades que complementan la formación en el aula,

como visitas a empresas del sector, charlas y talleres con profesionales, y participación en eventos tecnológicos y ferias de empleo.

Programa de Orientación y Acción Tutorial

MEDAC Albalá dispone de un Programa de Orientación y Acción Tutorial que ofrece:

- Tutorías individuales y grupales para el seguimiento académico.
- Asesoramiento profesional para facilitar la transición al mundo laboral.
- Planes de intervención para alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Protocolo de mentorización, donde un profesor acompaña a un grupo reducido de alumnos, ayudándoles en su adaptación y desarrollo académico.

Para la asignación de mentorías, se siguen los siguientes criterios:

- Se asignará un mentor/a en función de las necesidades horarias del centro.
- El/la mentor/a deberá impartir docencia directa al alumnado asignado.
- Será el encargado/a de controlar el absentismo de sus mentorizados en coordinación con el resto del profesorado.
- En casos excepcionales o de necesidad, el Equipo Directivo podrá asignar mentorías a miembros del propio Equipo Directivo.

Comunicación con Familias y Alumnado

Para garantizar una comunicación efectiva, el centro utiliza la plataforma Instituto Virtual MEDAC, donde tanto padres como alumnos pueden consultar materiales, tareas, asistencia, notas y comunicarse con el profesorado.

Plan de Atención a la Diversidad

MEDAC Albalá cuenta con un programa de atención a la diversidad que busca garantizar la inclusión y el éxito académico de todo el alumnado. Las estrategias implementadas incluyen adaptaciones metodológicas para estudiantes con NEAE, apoyo tutorial individualizado y flexibilización en evaluación para garantizar equidad en el aprendizaje.

Programación Didáctica

La programación didáctica es un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en la FP donde la combinación de teoría y práctica garantiza una formación adecuada del alumnado. Su obligatoriedad está respaldada por la Ley Orgánica de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), que en su artículo 91 asigna al profesorado la responsabilidad de planificar, desarrollar y evaluar dicho proceso.

En FP, la programación permite organizar contenidos, seleccionar metodologías y definir estrategias de evaluación coherentes con los objetivos formativos y las exigencias del mercado laboral. Además, se adapta a las necesidades del alumnado y guía la enseñanza de forma flexible. Como destacan Coll (1990) y Zabalza (2004), debe entenderse como un documento dinámico, capaz de integrar metodologías activas y herramientas digitales para fomentar el desarrollo de competencias profesionales y transversales.

Metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, la simulación o el trabajo cooperativo vinculan los contenidos a contextos reales, mientras que la competencia digital se convierte en un eje transversal imprescindible. Asimismo, una programación eficaz debe atender a la diversidad, la inclusión y la personalización del aprendizaje, favoreciendo la empleabilidad y el desarrollo integral del alumnado.

En resumen, la programación didáctica en FP es clave para ofrecer una enseñanza estructurada, inclusiva y orientada al mundo laboral, siendo fundamental para mejorar la calidad educativa y la adaptación profesional del estudiantado.

Introducción al Título

El presente trabajo plantea una revisión crítica y una propuesta de mejora de la programación del módulo IPE I, impartido en el Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web del centro MEDAC Albalá. Esta revisión parte de un análisis riguroso de la programación actual, contrastándola con el marco normativo (Real Decreto 686/2010; Decreto 1/2011), con las necesidades detectadas en el alumnado y con los principios

pedagógicos actuales, como el DUA y la orientación a los ODS.

El Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web se imparte a lo largo de dos cursos académicos y tiene una duración total de 2.000 horas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre. La presente programación didáctica corresponde al módulo de IPE I del primer curso, impartido en el Centro de FP MEDAC Albalá. En este documento se detallan los objetivos, contenidos, metodologías y criterios de evaluación aplicados en la enseñanza de este módulo dentro del ciclo formativo.

El módulo de IPE I desempeña un papel fundamental en la preparación del alumnado para su futuro profesional. Más allá de los conocimientos técnicos específicos del desarrollo web, este módulo les proporciona herramientas clave para acceder al mercado laboral con mayores garantías. A lo largo del curso, los estudiantes adquirirán competencias esenciales sobre derechos y deberes laborales, estrategias para la búsqueda de empleo, emprendimiento y comunicación en el entorno de trabajo.

Asimismo, se abordarán aspectos fundamentales en materia de Prevención de Riesgos Laborales, un conocimiento indispensable para garantizar condiciones seguras en cualquier entorno profesional, incluido el sector tecnológico. Con estos aprendizajes, el alumnado no solo fortalecerá sus habilidades para incorporarse al mundo laboral, sino que también tendrá una visión más amplia y estratégica sobre su desarrollo profesional en el ámbito del desarrollo de aplicaciones web, un sector en constante crecimiento y evolución.

Objetivos de la Programación de (IPE I)

- Adquirir las competencias necesarias para desempeñar funciones de nivel inicial en Prevención de Riesgos Laborales.
- Analizar las condiciones laborales como trabajador por cuenta ajena, identificando los principales tipos de cambios y vicisitudes.

- Distinguir las características del sector productivo y definir los puestos de trabajo, relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en la titulación.
- Analizar y evaluar el potencial profesional y los intereses personales para guiar el proceso de autoorientación y desarrollar una hoja de ruta para la integración profesional basada en el análisis de las competencias, intereses y habilidades personales.
- Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo, reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando el entorno de aprendizaje mediante el uso de tecnologías digitales, en consonancia con la identidad digital y los objetivos profesionales definidos en el plan de desarrollo individual.

Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación recogidos en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, definen con precisión qué debe saber y saber hacer el alumnado al finalizar el módulo de IPE I, así como los indicadores que permitirán medir ese logro. En el Anexo V del real decreto se establecen para IPE I cinco grandes resultados de aprendizaje —desde el análisis del sector y sus oportunidades de empleo hasta la gestión de la identidad digital y la elaboración de un plan de desarrollo profesional— acompañados de criterios concretos

Contenidos

Los contenidos que comprende este módulo profesional son los siguientes:

1. Funciones del nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.
 - a) El trabajo y la salud. Análisis de las condiciones de trabajo y su impacto en la salud del trabajador
 - b) Identificación y clasificación de los factores de riesgo en general y, en concreto, en el sector profesional del título del ciclo formativo.

- c) Daños derivados del trabajo: Accidentes de trabajo. Enfermedades por profesionales. Otras patologías derivadas de la actividad laboral.
 - d) Marco normativo básico. Derechos y deberes básicos de trabajadores.
 - e) Riesgos laborales generales relacionados con las condiciones de seguridad, las condiciones medioambientales, las condiciones ergonómicas y las condiciones psicosociales.
 - f) Riesgos laborales específicos y sus posibles consecuencias para la seguridad y salud de los trabajadores, en el sector en el que se ubica el título.
 - g) Medidas de prevención y protección de riesgos laborales. Medidas de prevención. Principios y técnicas de prevención. Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad. Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual. Especial protección a colectivos específicos.
 - h) Aplicación de las medidas de prevención y protección en el sector profesional.
 - i) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
 - j) Plan de prevención de riesgos laborales. Evaluación de riesgos. Organización y planificación de la prevención. Plan de Autoprotección: planes de emergencia y de evaluación.
 - k) Primeros auxilios: concepto y principios generales y protocolo de actuación ante situaciones de emergencia. Técnicas básicas de primeros auxilios aplicadas en el lugar del accidente. Actuación en función de las lesiones. El botiquín de primeros auxilios: composición y uso.
2. La relación laboral. Acción protectora del sistema de Seguridad Social.
- a) El derecho del trabajo. Marco jurídico. Derechos y deberes derivados de las relaciones laborales.
 - b) El contrato de trabajo. Modalidades de contrato. El periodo de prueba. Medidas establecidas para la conciliación de la vida laboral y familiar.

- c) Tiempos de trabajo. Análisis en el convenio aplicable al sector profesional del título del ciclo formativo. Nuevas formas de flexibilidad y de organización.
 - d) El recibo del salario. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector profesional del título del ciclo formativo.
 - e) Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. Causas y efectos. El finiquito.
 - f) Juzgados y tribunales laborales. Procedimiento de reclamación judicial.
 - g) Tramitación digital en el ámbito laboral.
 - h) La Seguridad Social. Estructura del sistema. Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social. Acción protectora: contingencias y principales prestaciones económicas. Incapacidad temporal. La protección por desempleo: situación legal de desempleo, prestación, subsidio y otras ayudas.
 - i) La representación de los trabajadores. Medidas de conflicto colectivo. Procedimientos de resolución de conflictos.
3. El sector productivo y su relación con el perfil profesional del título.
- a) Análisis del sector profesional del título del ciclo formativo. Coyuntura laboral.
 - b) Tendencias del mercado laboral y oportunidades emergentes. Inteligencia artificial y automatización en el mercado laboral y en el sector profesional.
 - c) Las competencias personales y sociales más demandadas en el mercado laboral actual. Identificación de las más relevantes en el sector profesional del título del ciclo formativo.
 - d) Actitudes y aptitudes profesionales. Concepto y diferencias. Importancia de las aptitudes profesionales para la empleabilidad.
 - e) Identificación y descripción de los puestos de trabajo relacionados con los perfiles profesionales del título. Características. Funciones.

- f) Análisis de las competencias y requisitos para el ingreso en la Administración.
4. El potencial profesional: autoorientación para la inserción profesional
- a) Análisis del potencial profesional. El autoconocimiento como proceso de introspección. Autopercepción. Características personales y profesionales en el plano cognitivo, emocional, de intereses y valores.
 - b) Autoanálisis de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para el empleo.
 - c) Reflexión sobre las competencias, intereses profesionales y destrezas personales con relación a los requerimientos actuales del perfil profesional.
 - d) Identificación de itinerarios formativos profesionales relacionados con el título del ciclo formativo. Oportunidades de formación y educación en Europa.
 - e) Plan de acción para mejorar y enriquecer nuestras competencias. Carencias. Metas y objetivos. Recursos. Plazos. Seguimiento y evaluación.
 - f) El currículum vitae. Aspectos esenciales. Modelos. Herramientas digitales para su elaboración. El Currículum Europass. Oportunidades de empleo en Europa.
5. El aprendizaje autónomo
- a) Creación de un entorno personal de aprendizaje. Concepto. Identificación de necesidades de aprendizaje. Fuentes de información: páginas y sitios web. Herramientas digitales para crear y organizar información y contenidos de aprendizaje. Red personal de aprendizaje: redes sociales.
 - b) El plan de desarrollo personal (PDP) como herramienta para maximizar el potencial y el desarrollo personal y profesional. Evaluación del progreso.
 - c) La identidad digital. Concepto y características. Riesgos derivados de una gestión inadecuada. Protección de datos personales e identidad digital.

Temporalización de la programación

Tabla 2

Unidades didácticas MEDAC Albalá

Trimestre	Unidad Didáctica
1	1. La prevención de riesgos en el entorno de trabajo.
	2. Evaluación de riesgos en la empresa.
	3. Tipos de daños profesionales, accidentes y enfermedades en el trabajo.
	4. Emergencias y primeros auxilios en el trabajo.
	5. Oportunidades de empleo e inserción laboral.
	6. Requerimientos exigidos para el empleo.
	7. Actitudes y aptitudes requeridas para la actividad profesional. El currículum.
2	8. La jornada laboral
	9. La relación laboral. Obligaciones y derechos.
	10. El contrato de trabajo. Modalidades de contratación.
	11. El recibo de salario. Nómina.
	12. Vicisitudes en la relación laboral. Recursos laborales de resolución.
	13. La Seguridad Social
3	14. Las prestaciones sociales.
	15. Autoconocimiento para el empleo.
	16. Las preferencias profesionales. Itinerario formativo.
	17. Plan de acción para la mejora de competencias profesionales.
	18. Prospectiva laboral.
	19. Competencias digitales. Identidad digital y empleabilidad.
	20. Entornos de aprendizaje.

Fuente: PGA MEDAC Albalá

En base a la normativa vigente de la comunidad de Madrid, la duración del módulo de IPE I debe de constar de 100h lectivas de las cuales se impartirán 3 horas semanales.

El inicio del curso escolar 24-25 es el 16 de septiembre y finaliza el 20 de junio el calendario escolar de MEDAC se muestra en el Anexo A.

A continuación, se muestra una tabla, con la temporalización de la programación

Metodologías

El modelo pedagógico de los centros MEDAC adopta las metodologías activas como eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje, en consonancia con lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio. Este marco normativo establece que la FP debe integrar aspectos científicos, tecnológicos y organizativos propios de cada perfil profesional, promoviendo una visión global de los procesos productivos y una enseñanza vinculada a la realidad.

En este contexto, MEDAC apuesta por una enseñanza activa basada en el principio de “aprender haciendo”, donde el alumnado asume un rol central en su proceso de aprendizaje, desarrollando autonomía, responsabilidad y competencias profesionales. El profesorado actúa como guía o mediador, facilitando situaciones de aprendizaje significativas, contextualizadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos del alumnado.

Propuestas de mejora

Tras el análisis detallado de la programación vigente del módulo IPE I, impartido en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, en el centro MEDAC Albalá (Madrid), se han identificado diversas áreas susceptibles de mejora, tanto a nivel organizativo como metodológico. Al tratarse de un módulo transversal presente en múltiples ciclos formativos, resulta imprescindible ajustar la programación a la realidad del aula mediante una planificación más precisa, flexible e inclusiva.

Por todo ello, se plantean una serie de mejoras organizadas en diferentes líneas de actuación, con el propósito de dotar a la programación de mayor coherencia, aplicabilidad y

capacidad de adaptación a los distintos grupos, favoreciendo un aprendizaje más significativo, contextualizado y equitativo.

Personalización por ciclo formativo

Una de las principales mejoras que se introduce en esta programación es la adaptación específica del módulo IPE I a cada ciclo formativo en el que se imparte. Hasta ahora, al tratarse de un módulo transversal, se utilizaban las mismas actividades, recursos y ejemplos para todos los grupos, sin tener en cuenta las particularidades de cada especialidad. Esta falta de contextualización ha limitado la conexión del alumnado con los contenidos, reduciendo su motivación y la aplicabilidad real de lo aprendido.

A partir de esta propuesta, cada programación de IPE I se diseñará de forma personalizada en función del ciclo, de manera que las actividades respondan a las competencias profesionales concretas de cada perfil. Este enfoque tiene como objetivo aumentar la relevancia de los contenidos y favorecer un aprendizaje más significativo y conectado con el entorno laboral específico de cada familia profesional.

Por ejemplo, en el ciclo de Desarrollo de Aplicaciones Web, se trabajará la creación de un portafolio digital, se realizarán simulaciones de entrevistas técnicas, y se profundizará en el uso de herramientas de marca personal digital orientadas al sector tecnológico. En ciclos como Gestión Administrativa, se priorizarán actividades vinculadas a procesos de selección en oficinas, redacción de documentación profesional y análisis de convenios colectivos propios del ámbito.

Esta diferenciación permite responder mejor a las necesidades y expectativas del alumnado, a la vez que fortalece la coherencia entre el módulo de IPE I y los contenidos del resto del ciclo formativo. Además, contribuye al desarrollo de una actitud crítica, autónoma y proactiva ante la empleabilidad y el emprendimiento

Temporalización clara y detallada

Tabla 3

Temporalización mejorada

<i>Evaluación</i>	<i>Unidad Didáctica (UD)</i>	<i>Fechas Estimadas</i>	<i>Horas</i>
1ª (16 sept – 5 dic)	<i>Inicio + Diagnóstico inicial</i>	16-sep	1
	<i>UD1. La prevención de riesgos en el entorno de trabajo</i>	17 sept - 27 oct	6
	<i>UD2. Evaluación de riesgos en la empresa</i>	30 oct - 11 oct	6
	<i>UD3. Los riesgos ambientales en el trabajo</i>	14 - 25 oct	6
	<i>UD4. Riesgos derivados de condiciones de seguridad</i>	28 oct - 8 nov	6
	<i>UD5. Emergencias y primeros auxilios en el trabajo</i>	11- 25 nov	6
	<i>Repaso y Consolidación Bloque 1</i>	25 nov - 5 dic	5
2ª (9 dic – 28 mar)	<i>UD6. La relación laboral: obligaciones y derechos</i>	9 - 19 dic	6
	<i>UD7. El contrato de trabajo. Modalidades</i>	8 - 17 ene	6
	<i>UD8. La jornada laboral</i>	20 - 31 ene	6
	<i>UD9. El recibo de salario. Nómina</i>	3 - 14 feb	6
	<i>UD10. Vicisitudes y resolución de conflictos laborales</i>	17 - 21 feb	3
	<i>UD11. La Seguridad Social</i>	4 - 07 mar	3
	<i>UD12. Las prestaciones sociales</i>	10 - 14 mar	3
	<i>Repaso y Consolidación Bloque 2</i>	17 - 28 mar	6
3ª (31 mar – 27 mayo)	<i>UD13. Hoja de ruta para la inserción laboral</i>	31 mar - 4 abr	3
	<i>UD14. Autoconocimiento para el empleo</i>	7 - 11 abr	3
	<i>UD15. La empleabilidad</i>	14 - 25 abr	3
	<i>UD16. Identidad digital y marca personal</i>	28 - 9 mayo	4
	<i>La feria de empleo</i>	5 -16 mayo	6
	<i>Repaso y Consolidación Bloque 3</i>	19 - 27 mayo	6
	<i>Cierre final y evaluación ordinaria</i>	Hasta 10 junio	
	<i>Recuperaciones y extraordinaria</i>	12 - 17 junio	

Fuente: Elaboración propia

Una de las principales carencias detectadas en la programación original era la falta de una temporalización precisa por unidad didáctica. Esta mejora plantea una asignación horaria específica para cada unidad, lo que garantiza una cobertura equilibrada de los contenidos y evita la sobrecarga del alumnado en determinados bloques. La distribución horaria propuesta se ajusta al calendario escolar y a las 100 horas lectivas establecidas para la normativa de la Comunidad de Madrid.

Se plantea la siguiente asignación:

- 1º Evaluación Prevención de riesgos laborales: 36 horas (cumpliendo con las 30 horas, certificables conforme a la normativa vigente).
- 2º Evaluación Derechos Laborales y Seguridad Social 39 horas
- 3º Evaluación Orientación Laboral y Desarrollo Profesional 25 horas

Asimismo, se reorganizarán las unidades didácticas, de manera que cada periodo se enfoque en uno de los tres bloques temáticos del módulo.

- En el primer trimestre: se eliminarán las Unidades Didácticas (UD) 5, 6 y 7, que abordan el tema de la Empleabilidad, y este contenido se trasladará al tercer trimestre.
- En el primer trimestre: la Unidad Didáctica 3 se dividirá en dos nuevas unidades, denominadas Unidad 2 y Unidad 3.
- En el segundo trimestre, se modificará el orden de las unidades didácticas para mejorar la coherencia y el enfoque temático.
- En el tercer trimestre: se reorganizará el contenido en cuatro unidades didácticas y se incluirá la actividad transversal de la Feria de Empleo.

Al centrar cada trimestre en un gran bloque temático, se facilita la inmersión y el refuerzo intensivo de competencias específicas. La división de unidades excesivamente densas evita la sobrecarga cognitiva y favorece una asimilación progresiva de conceptos clave.

Tabla 4 Comparación temporalizaciones

	TEMPORALIZACIÓN MEDAC	NUEVA TEMPORALIZACION
1º TRIMESTRE	1. La prevención de riesgos en el entorno de trabajo.	UD1. La prevención de riesgos en el entorno de trabajo
	2. Evaluación de riesgos en la empresa	UD2. Evaluación de riesgos en la empresa
	3. Tipos de daños profesionales, accidentes y enfermedades en el trabajo	UD3. Los riesgos ambientales en el trabajo
	4. Emergencias y primeros auxilios en el trabajo.	UD4. Los riesgos derivados de las condiciones de seguridad
	5. Oportunidades de empleo e inserción laboral.	UD5. Emergencias y primeros auxilios en el trabajo
	6. Requerimientos exigidos para el empleo.	
	7. Actitudes y aptitudes requeridas para la actividad profesional. El currículum.	
2º TRIMESTRE	1. La jornada laboral	6. La relación laboral. Obligaciones y derechos.
	2. La relación laboral. Obligaciones y derechos.	7. El contrato de trabajo. Modalidades de contratación
	3. El contrato de trabajo. Modalidades de contratación	8. La jornada laboral
	4. El recibo de salario. Nómina.	9. El recibo de salario. Nómina.
	5. Vicisitudes en la relación laboral. Recursos laborales de resolución.	10. Vicisitudes en la relación laboral. Recursos laborales de resolución.
	6. La Seguridad Social	11. La Seguridad Social
	7. Las prestaciones sociales.	12. Las prestaciones sociales.
3º TRIMESTRE	1. Autoconocimiento para el empleo.	13. La hoja de ruta para la inserción laboral
	2. Las preferencias profesionales. Itinerario formativo.	14. Autoconocimiento para el empleo.
	3. Plan de acción para la mejora de competencias profesionales.	15. La empleabilidad
	4. Prospectiva laboral.	16. La identidad digital
	5. Competencias digitales. Identidad digital y empleabilidad.	La feria de empleo
	6. Entornos de aprendizaje	

Fuente: Elaboración propia

Esta reorganización permitirá una mayor profundidad en el tratamiento de los contenidos, al tiempo que facilita su evaluación progresiva.

Actividades de diagnóstico inicial

Teniendo en cuenta que el alumnado de FP presenta una gran heterogeneidad en cuanto a edad, formación previa y experiencia laboral, se incluirá una actividad inicial de diagnóstico durante la primera semana del curso. Esta actividad tendrá como finalidad conocer los conocimientos previos, las expectativas y los perfiles del alumnado. Para ello, se utilizarán dinámicas interactivas y herramientas digitales como cuestionarios tipo Genially (Como por ejemplo, en el anexo B) que permitan obtener información relevante de forma lúdica y accesible.

Actividades de consolidación las semanas de exámenes

Con el fin de respetar los tiempos de estudio y la carga académica del alumnado, durante las semanas en las que se desarrollen exámenes, las sesiones de IPE I se dedicarán a actividades de repaso, resolución de dudas y consolidación de aprendizajes previos, talleres. De este modo, se evitará la introducción de contenidos nuevos, favoreciendo un ambiente de menor presión y permitiendo al alumnado reforzar conceptos clave antes de avanzar en la programación.

Esta medida responde a una planificación pedagógica centrada en el bienestar del estudiante y en la gestión equilibrada del esfuerzo académico, especialmente en momentos de alta exigencia. Según Coll (2006), adaptar la enseñanza al ritmo y contexto del alumnado es fundamental para garantizar un aprendizaje significativo, especialmente cuando se acumulan tareas evaluativas o aumenta la carga cognitiva.

Además, estas sesiones servirán para afianzar aprendizajes esenciales, resolver dificultades individuales o grupales, y preparar evaluaciones finales o proyectos, garantizando así una progresión más sólida en el desarrollo de las competencias del módulo.

Evaluación

La evaluación constituye un pilar esencial del proceso educativo, ya que permite no solo valorar los aprendizajes adquiridos, sino también tomar decisiones fundamentadas que mejoren la enseñanza, ajusten la metodología y favorezcan el desarrollo integral del alumnado. Según Jiménez (2002), la evaluación es “un proceso continuo, ordenado y sistemático de recogida de información cuantitativa y cualitativa, que responde a ciertas exigencias, obtenida a través de diversas técnicas e instrumentos, que tras ser cotejada o comparada con criterios establecidos nos permite emitir juicios de valor fundamentados que faciliten la toma de decisiones que afectan al objeto evaluado” (p. 53).

En esta misma línea, Sevillano García (2007) sostiene que la evaluación es “una actividad sistemática y continúa orientada a recoger información variada y plural sobre el proceso educativo, mientras ayuda a mejorar el propio proceso, y dentro de él, a los programas, técnicas de aprendizaje, recursos, etc.” (p. 102). Esta concepción pone el acento en la función formativa de la evaluación, más allá de su dimensión calificadora.

Además, la evaluación debe sustentarse en los principios básicos de continuidad, sistematicidad y flexibilidad (VV.AA., 2005, p. 219), adaptándose a la diversidad del alumnado y utilizando múltiples técnicas e instrumentos que recojan evidencias tanto del proceso como del producto del aprendizaje.

A partir de este marco conceptual, se plantea una revisión crítica del modelo de evaluación implementado en el centro educativo MEDAC, con el objetivo de avanzar hacia un sistema más coherente con el enfoque por competencias y con los principios establecidos en el currículo oficial. Esta evolución no supone una ruptura, sino una actualización que permite que la evaluación sea no solo un mecanismo de calificación, sino también una herramienta de mejora del aprendizaje y de desarrollo integral del alumnado.

Desde esta perspectiva, se hace necesario comparar el modelo tradicional, centrado en porcentajes distribuidos entre pruebas objetivas, actividades prácticas y observación actitudinal,

con un nuevo enfoque fundamentado en criterios de evaluación. Este modelo emergente, basado en la normativa vigente (Real Decreto 659/2023), permite establecer una relación directa entre las actividades de aula, los resultados de aprendizaje y los indicadores de logro, asegurando así una evaluación más justa, precisa y formativa.

Coevaluación y Evaluación de la práctica docente

La evaluación no debe limitarse exclusivamente a la valoración del aprendizaje del alumnado, sino que debe extenderse al análisis crítico del propio proceso de enseñanza, incluyendo la reflexión sobre la práctica docente. Tal como recoge el artículo 15.8 del Real Decreto 217/2022, se establece que "el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos".

Desde esta perspectiva, la presente propuesta metodológica contempla dos dimensiones complementarias:

Coevaluación entre iguales

La coevaluación se introduce como estrategia para fomentar la autorregulación del aprendizaje, el desarrollo de la competencia crítica y el trabajo colaborativo. Durante el módulo, se propondrán actividades de evaluación entre pares, especialmente en las tareas grupales o presentaciones orales, en las que el alumnado podrá valorar el desempeño de sus compañeros/as utilizando rúbricas previamente consensuadas.

Esta práctica favorece la implicación activa del alumnado en el proceso de evaluación, mejora la responsabilidad compartida y permite generar un clima de aula más participativo, transparente y dialogado. Además, aporta al profesorado información complementaria para triangular los resultados de aprendizaje desde múltiples perspectivas.

Evaluación de la práctica docente

La evaluación de la docencia se realizará de forma sistemática al final de cada trimestre mediante cuestionarios anónimos, en formato digital, donde el alumnado podrá valorar aspectos relacionados con:

- Claridad de las explicaciones y objetivos.
- Relevancia y utilidad de las actividades.
- Adecuación de los materiales y recursos digitales.
- Ritmo y organización del módulo.
- Clima del aula y relación pedagógica.

Los resultados serán analizados por el profesorado con el fin de identificar áreas de mejora, ajustar metodologías y reforzar aquellas prácticas más efectivas. Además, esta evaluación se complementará con una reflexión docente cualitativa, en la que se documentarán logros, retos y propuestas de mejora para cursos posteriores.

De este modo, la evaluación no solo se convierte en una herramienta de mejora del aprendizaje, sino también en un mecanismo fundamental para el desarrollo profesional docente y la mejora continua del proceso educativo.

Actividades TIC

En el contexto actual, donde la transformación digital está transformando tanto los procesos educativos como los entornos laborales, la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el aula se convierte en una necesidad pedagógica incuestionable. Según el Marco Europeo de Competencias Digitales (DigComp 2.2), el desarrollo de la competencia digital no solo es esencial para el aprendizaje permanente, sino también para la empleabilidad del alumnado en el siglo XXI (Ferrari, 2013).

Asimismo, la LOMLOE (artículo 111 bis) establece la competencia digital como una de las competencias clave que deben desarrollarse en todas las etapas educativas. En la formación profesional, esta competencia está directamente relacionada con la adaptación a

nuevos entornos laborales y la autonomía del alumnado en la búsqueda activa de empleo. Desde esta perspectiva, la propuesta metodológica del módulo de IPE contempla el uso estratégico de las herramientas TIC, que no solo mejoran la motivación y el rendimiento del alumnado, sino que también facilitan una evaluación formativa y continua más visual, participativa y adaptada a diversos estilos de aprendizaje.

Tabla 5

Herramientas TIC empleadas y ejemplos de uso

Herramienta	Justificación pedagógica	Ejemplo de aplicación
Canva / Genially	Favorecen la creatividad, el pensamiento visual y el diseño de materiales profesionales.	El alumnado diseña su CV digital y una presentación visual para una entrevista simulada.
Google Sites	Facilita la recopilación estructurada de trabajos, evidencias y reflexiones.	Creación de un portafolio digital donde el alumnado organiza todos los trabajos del módulo.
Google Forms	Permite la recogida de datos para la autoevaluación, la coevaluación y el diagnóstico inicial. Fomenta la metacognición	Cuestionario de autoevaluación tras la Feria de Empleo con rúbricas adaptadas.
LinkedIn / InfoJobs	Acerca al alumnado a los entornos reales de búsqueda de empleo, promoviendo el desarrollo de una identidad digital profesional	Análisis de perfiles profesionales y creación de una cuenta propia en LinkedIn.
Kahoot / Quizizz	Introducen elementos de gamificación, mejorando la atención, la retención de contenidos y la implicación del alumnado	Juego tipo test sobre normativa laboral y PRL para repasar contenidos antes de una sesión práctica.

Fuente: Elaboración propia

La elección de estas herramientas responde a tres principios esenciales: accesibilidad, funcionalidad y motivación. Todas ellas permiten su adaptación a los principios del DUA, proporcionando múltiples formas de representación (visual, auditiva, textual), acción

(participación individual o grupal) y expresión (oral, escrita, digital), tal como recomiendan autores como Meyer, Rose y Gordon (2014).

Metodologías activas

Las metodologías activas constituyen un enfoque pedagógico centrado en el alumnado, donde este asume un papel protagonista en la construcción de su propio aprendizaje. Se fundamentan en el principio de “aprender haciendo”, lo que implica que los estudiantes se implican de manera directa en la resolución de tareas significativas, generalmente vinculadas a contextos reales o simulados. Estas metodologías promueven la participación, la autonomía, la reflexión crítica y la cooperación entre iguales, favoreciendo la adquisición de competencias clave y el aprendizaje profundo (Jonassen, 1999; Thomas, 2000).

Desde el paradigma constructivista, autores como Ausubel (1983) subrayan la importancia de relacionar los nuevos contenidos con los conocimientos previos del alumnado, lo que da lugar a un aprendizaje significativo. Por su parte, Zabalza (2004) destaca la necesidad de situar el aprendizaje en contextos reales y funcionales, especialmente en la FP, donde la conexión entre teoría y práctica es esencial.

Estas metodologías también se alinean con el DUA, un enfoque que propone planificar teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, ofreciendo múltiples formas de representación, expresión y compromiso (Meyer, Rose y Gordon, 2014).

Con el objetivo de optimizar la implementación metodológica en la programación didáctica, se propone centrar la atención en una selección de metodologías activas que potencien el aprendizaje significativo, el trabajo colaborativo, la autonomía del alumnado y la conexión con contextos profesionales reales. Las metodologías seleccionadas son las siguientes:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Se plantea como el eje organizador de la programación. El alumnado desarrollará un proyecto real relacionado con la organización de una feria de empleo, lo que permitirá integrar contenidos

curriculares, fomentar la autonomía, el trabajo en equipo y la resolución de problemas (Thomas, 2000).

- **Método del caso:** A través del análisis de situaciones reales o verosímiles del ámbito laboral (por ejemplo, conflictos o accidentes en el trabajo), se fomenta el pensamiento crítico, la reflexión ética y la toma de decisiones fundamentadas.
- **Role-playing y simulaciones:** Estas actividades permitirán representar situaciones laborales como entrevistas, negociaciones o resolución de conflictos, promoviendo la empatía, la comunicación efectiva y la aplicación práctica de contenidos.
- **Aprendizaje cooperativo:** A través de dinámicas estructuradas (como el rompecabezas o la toma de decisiones compartida), se potencia la interdependencia positiva, el aprendizaje entre iguales y el respeto por la diversidad.
- **Flipped Classroom:** En contenidos teóricos, se empleará el modelo de clase invertida, permitiendo al alumnado prepararse de forma autónoma con materiales previos (vídeos, lecturas, podcasts) y dedicar las sesiones presenciales al trabajo práctico y colaborativo (Bergmann y Sams, 2012).
- **Gamificación:** Se integrarán elementos lúdicos como retos, dinámicas con plataformas como *Kahoot* o *Quizizz*, e insignias de reconocimiento, con el objetivo de aumentar la motivación y favorecer la retención de contenidos.

Enfoque transversal: DUA

Aunque no se considera una metodología activa en sí misma, el DUA se adopta como un enfoque transversal que orienta toda la planificación didáctica. Su objetivo es garantizar el acceso, la participación y el progreso de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, estilos de aprendizaje o situación personal (Meyer, Rose y Gordon, 2014).

La aplicación del DUA se concretará en los siguientes aspectos:

- Múltiples formas de representación: uso de recursos diversos (textos, vídeos, infografías, esquemas) para facilitar la comprensión de los contenidos.
- Múltiples formas de acción y expresión: posibilidad de elegir entre diferentes formatos de entrega y evaluación (presentaciones orales, portafolios, simulaciones, autoevaluaciones).
- Múltiples formas de implicación: actividades variadas que respondan a diferentes intereses, promoviendo la motivación intrínseca y el compromiso activo del alumnado.

De este modo, el DUA actuará como marco integrador que refuerza el carácter inclusivo y equitativo de las metodologías activas, garantizando un entorno de aprendizaje accesible para todo el grupo.

Esta propuesta metodológica no solo responde a los principios del marco normativo vigente y del modelo MEDAC, sino que también promueve un aprendizaje activo, inclusivo y contextualizado, acorde con las exigencias del siglo XXI y con las demandas del entorno profesional.

Propuesta de innovación educativa: Feria de Empleo

Durante el periodo de prácticas en el centro MEDAC Albalá, se ha detectado una necesidad recurrente en el alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web: la dificultad para enfrentarse a situaciones reales de inserción laboral. Esta carencia se manifiesta en la baja confianza al participar en entrevistas simuladas, la escasa familiaridad con herramientas de empleabilidad y la desconexión entre los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

El grupo-clase presenta un perfil mixto, con alumnado joven (entre 18 y 22 años), algunos con experiencia laboral previa y otros que carecen de ella. Aunque la motivación es moderada, se ha identificado una brecha en habilidades sociales y comunicativas, así como

una escasa participación activa en dinámicas grupales.

En respuesta, se plantea una propuesta de innovación centrada en el diseño e implementación de una Feria de Empleo simulada, que actuará como situación de aprendizaje integradora y como eje vertebrador del módulo. Esta metodología ya ha sido aplicada con éxito en otros contextos educativos similares, como muestra el estudio de Palomares y González (2021), donde la simulación de entornos profesionales en FP mejoró significativamente la empleabilidad percibida y las competencias blandas del alumnado.

Tipo de innovación docente

La propuesta integra varios niveles de innovación:

- Experimentación metodológica: mediante el uso del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), simulación, flipped classroom, gamificación y trabajo cooperativo.
- Elaboración de recursos digitales: como CV infográficos, portfolios online y presentaciones interactivas.
- Interdisciplinariedad: participación de docentes de distintos módulos objetivos
- Fomentar la motivación del alumnado mediante experiencias significativas y contextualizadas.
- Desarrollar competencias comunicativas en entornos profesionales simulados.
- Promover el trabajo cooperativo y la gestión de tareas en equipo.
- Mejorar la competencia digital a través de la creación de un portafolio profesional.
- Aumentar la autonomía personal y la reflexión sobre el propio itinerario laboral.
- Plan de trabajo

Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad

La formación en equidad y diversidad representa un componente esencial en la construcción de una ciudadanía responsable y en la preparación integral del alumnado para contextos laborales diversos e inclusivos. En el módulo de IPE I, esta dimensión cobra especial relevancia, ya que la inserción laboral está estrechamente vinculada con la capacidad de comprender, respetar y adaptarse a entornos multiculturales, colaborativos y equitativos.

Asimismo, se conecta directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5 (Igualdad de género) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), al promover entornos libres de discriminación y garantizar las mismas oportunidades para todas las personas.

Desde una perspectiva pedagógica, el desarrollo de estos valores debe integrarse de forma transversal, vinculando las competencias profesionales con actitudes éticas, de respeto y de justicia social. Tal y como señala Zabalza (2004), enseñar a convivir en la diversidad no es un añadido al currículo, sino una forma de enfocar toda la acción educativa.

En este marco, se plantean tanto soluciones generales aplicables en el trabajo diario del aula, como actividades concretas diseñadas en coherencia con las metodologías activas y el enfoque del DUA:

- Soluciones generales:
 - Uso sistemático de lenguaje inclusivo en todos los materiales didácticos.
 - Elección de ejemplos y casos prácticos que visibilicen la diversidad de género, cultural, funcional y religiosa.
 - Fomento del trabajo cooperativo con asignación de roles diversos, asegurando la participación equitativa de todos los perfiles.
 - Reflexión grupal sobre estereotipos de género, edad o etnia en el mundo laboral.

Desarrollo de valores éticos

La educación ética no puede entenderse como un contenido aislado o residual, sino como un componente estructural de cualquier propuesta educativa comprometida con la formación integral del alumnado. Tal como sostiene Adela Cortina (2013), “la ética no se enseña como una materia, se vive en el aula”. En este sentido, el módulo IPE I, al centrarse en el desarrollo de habilidades sociales, la inserción laboral y el proyecto profesional, ofrece una excelente oportunidad para incorporar y trabajar valores éticos fundamentales como la responsabilidad, el respeto, la justicia o la solidaridad.

Desde la perspectiva pedagógica, los valores éticos deben integrarse de manera transversal y explícita en la programación, vinculándolos a situaciones concretas, decisiones reales y contextos laborales simulados. Además, se relacionan con los ODS, especialmente el ODS 16, que promueve sociedades justas, pacíficas e inclusivas, y el ODS 8, que apuesta por el trabajo decente y el crecimiento económico basado en la equidad y la sostenibilidad.

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad constituye un eje esencial del sistema educativo según establece la LOMLOE en su artículo 74, que promueve una escuela inclusiva basada en la equidad y en la garantía del derecho a una educación de calidad para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones personales, sociales o académicas. En el ámbito de la FP, esta atención debe reforzarse aún más dada la heterogeneidad del alumnado y la necesidad de favorecer trayectorias profesionales personalizadas y realistas.

En este sentido, la programación del módulo IPE I de MEDAC ha sido revisada y mejorada para responder a las necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) del grupo clase, desde un enfoque preventivo, inclusivo y compensador, tal como promueve el DUA (Meyer, Rose y Gordon, 2014).

Niveles de inclusión y marco normativo

De acuerdo con la normativa vigente en la Comunidad de Madrid —especialmente el Decreto 63/2019, de 16 de julio, y la Orden 893/2022, de 21 de abril—, en FP no se contemplan adaptaciones curriculares significativas, ya que los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación forman parte del currículo oficial vinculado a las cualificaciones profesionales. No obstante, sí se permite aplicar medidas ordinarias y específicas de carácter metodológico, organizativo o evaluativo, con el fin de facilitar el acceso, la participación y el progreso del alumnado, sin modificar los elementos esenciales del currículo.

En esta propuesta se contempla la atención a tres alumnos con NEAE identificadas durante el análisis del grupo clase, que requieren medidas específicas de carácter ordinario y específico:

- Alumno 1: perfil con TDAH (sin hiperactividad)
 - Nivel de inclusión: medidas ordinarias de aula + medidas específicas de apoyo ordinario.
 - Medidas propuestas:
 - Fraccionamiento de tareas en subtareas con tiempos delimitados.
 - Anticipación de instrucciones por escrito.
 - Refuerzo positivo y descansos programados.
 - Uso de herramientas visuales y organizadores gráficos en el portafolio.
 - Evaluación adaptada con rúbricas simplificadas.
 - Apoyo externo: recomendaciones del departamento de orientación del centro (aunque limitado en recursos, se coordina con la jefatura de estudios para ajustes metodológicos).
- Alumno 2: incorporación tardía al sistema educativo español (diversidad cultural + desconocimiento del contexto laboral nacional)

- Nivel de inclusión: medidas específicas de carácter compensador.
- Medidas propuestas:
 - Glosarios visuales con terminología laboral.
 - Traducción de instrucciones clave con ayuda de herramientas TIC (Google Translate adaptado).
 - Tutoría entre iguales durante la elaboración del CV y simulaciones.
 - Actividades orales reforzadas para integrar vocabulario técnico.
 - Adaptación del lenguaje en entrevistas simuladas.
- Alumna 3: ansiedad social moderada con dificultad para intervenir en público
 - Nivel de inclusión: medidas específicas de apoyo emocional ordinario.
 - Medidas propuestas:
 - Participación progresiva en actividades orales (de lo individual a lo grupal).
 - Ensayos previos grabados para las entrevistas simuladas.
 - Opción de presentación en formato vídeo o podcast.
 - Tutoría individualizada de apoyo antes del evento principal.
 - Rúbricas que valoren no solo el resultado, sino también el esfuerzo y la mejora.

Estas medidas están pensadas para desarrollarse en coherencia con la situación de aprendizaje del módulo, lo que garantiza que no se apliquen de forma aislada, sino integradas en el proceso formativo.

Estas actuaciones garantizan que el aprendizaje sea significativo, accesible y ajustado a las características del alumnado, reforzando el carácter inclusivo del módulo sin comprometer los estándares curriculares.

Desarrollo de la Unidad Didáctica

Introducción a la UD y Justificación de Elección

La unidad didáctica nº16, denominada, “Tu marca digital la clave de tu empleabilidad”, ha sido diseñada, con el propósito de preparar al alumnado de FP en Desarrollo de Aplicaciones Web para afrontar con éxito su incorporación al mercado laboral mediante el diseño y gestión de su identidad profesional digital. A través de esta propuesta, abordaremos contenidos clave vinculados a la empleabilidad, el autoconocimiento, la comunicación profesional y la construcción de la marca digital, adaptados a la realidad del entorno tecnológico y empresarial actual.

Se trata de un grupo con características heterogéneas, tanto en lo académico como en lo personal. La vía de acceso al ciclo es diversa: algunos estudiantes proceden de Bachillerato, otros desde ciclos formativos de grado medio o a través de pruebas de acceso. Esta variedad se traduce en diferencias significativas en los niveles competenciales y en las experiencias previas relacionadas con las tecnologías, el mundo digital y el entorno laboral. Esta diversidad representa tanto un reto como una oportunidad para enriquecer los aprendizajes desde distintos puntos de vista.

Partimos de la premisa de que todos los estudiantes, tarde o temprano, deberán enfrentarse a procesos de búsqueda activa de empleo y selección, en los que una presentación adecuada, tanto presencial como online, resulta determinante. Por este motivo, los contenidos y actividades están orientados no solo a mejorar habilidades comunicativas y estratégicas para entrevistas, sino también a desarrollar un perfil digital profesional coherente y ético.

Justificación

La finalidad de esta unidad didáctica es que el alumnado comprenda la importancia de gestionar su identidad digital, trabajar su marca personal y potenciar su empleabilidad a través de las herramientas digitales actuales. La creciente digitalización del entorno laboral hace necesario que los futuros profesionales conozcan y dominen su huella digital.

Temporalización

Esta unidad se desarrollará durante el tercer trimestre, entre el 28 de abril y el 9 de mayo, coincidiendo con la vuelta tras el periodo vacacional de Semana Santa. Está compuesta por un total de cuatro sesiones de 55 minutos de duración, distribuidas a lo largo de la semana con tres horas lectivas semanales. El horario previsto para su impartición será:

- Lunes de 9:15 a 10:15
- Martes de 11:45 a 12:45
- Miércoles de 10:15 a 11:15

Figura 6

Calendario de impartición de clases

Abril 2025							Mayo 2025						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25
28	29	30					26	27	28	29	30	31	

Días marcados:

9 abril Plazo máx. ses. de eval 2º trim

10 abril Entrega Boletín 2º trim

11 - 21 abril Semana Santa

Días subrayado en rojo:

Desarrollo de la Unidad Didáctica N°16

Fuente: Elaboración propia

Objetivos didácticos

- Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo y valorar su impacto en el desarrollo profesional.
- Diseñar y optimizar el entorno personal de aprendizaje mediante tecnologías digitales.
- Ser coherente con la identidad digital y los objetivos profesionales del propio plan de desarrollo individual (PDI).

- Comprender el concepto de identidad digital y su relevancia en la empleabilidad.
- Identificar y gestionar la huella digital.
- Desarrollar una marca personal coherente con el perfil profesional.
- Utilizar herramientas digitales eficaces para la búsqueda activa de empleo.
- Diseñar un plan de desarrollo profesional basado en el aprendizaje autónomo.

Resultado de aprendizaje

RA5. Aplica estrategias de aprendizaje autónomo, reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su entorno de aprendizaje mediante tecnologías digitales, siendo coherente con su identidad digital y sus objetivos profesionales establecidos en el PDI.

Criterios de evaluación

- Tomar conciencia de la responsabilidad personal en el desarrollo profesional continuo.
- Reconocer la empleabilidad como capacidad de adaptación a entornos laborales cambiantes.
- Utilizar recursos y conexiones relevantes para configurar un entorno personal de aprendizaje.
- Aplicar competencias digitales en el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Analizar el impacto de la identidad digital en la inserción laboral.
- Justificar las elecciones en el diseño del entorno de aprendizaje.
- Elaborar un plan de desarrollo individual orientado a la mejora de la empleabilidad.
- Aplicar herramientas digitales en el crecimiento personal y profesional.
- Diseñar un entorno de aprendizaje coherente con el PDI.

Contenidos didácticos

- Creación del entorno personal de aprendizaje: identificación de necesidades formativas, herramientas para organizar contenidos y redes de aprendizaje.
- El plan de desarrollo personal como instrumento para maximizar el potencial profesional.

- La identidad digital: definición, gestión, riesgos y protección de datos personales.

Recursos

Los recursos previstos para el desarrollo de esta unidad didáctica se han organizado en torno a tres grandes ejes —personales, materiales y espaciales/agrupamientos— con el fin de garantizar una experiencia formativa coherente con la metodología activa propuesta y con los objetivos de empleabilidad del módulo IPE I.

Tabla 6

Recursos utilizados

RECURSOS		
PERSONALES	MATERIALES	ESPACIO/ AGRUPAMIENTOS
Profesor/a del módulo IPE	Ordenadores e internet	Aula con equipos informáticos
Material preparado para las exposiciones	Proyector	
	Pizarra	Agrupamientos de 2
	Recursos TIC	Agrupamientos de 4 /5
	Móviles	

Fuente: Elaboración propia

Desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de las actividades

La unidad didáctica incorpora de manera transversal los Objetivos de Desarrollo Sostenible (a partir de ahora ODS) como parte fundamental de su enfoque pedagógico. Esta integración permite no solo abordar contenidos técnicos y profesionales, sino también fomentar en el alumnado una conciencia ética, social y global, alineada con los principios de la Agenda 2030.

A lo largo de las distintas sesiones, se abordan diversos ODS mediante actividades que promueven el aprendizaje significativo, el uso responsable de las tecnologías digitales, la reflexión sobre la equidad y la inclusión, la mejora de la empleabilidad y la participación activa

en contextos colaborativos. El alumnado, además de adquirir competencias profesionales, desarrolla una visión crítica y comprometida con su entorno social y laboral.

En términos generales, esta unidad contribuye a los siguientes ODS:

- **ODS 4. Educación de calidad:** Favoreciendo el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y el desarrollo competencial adaptado a la realidad laboral.
- **ODS 5. Igualdad de género:** Promoviendo la visibilidad de referentes diversos y el análisis de las barreras de acceso al empleo desde una perspectiva inclusiva.
- **ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico:** Preparando al alumnado para acceder al mercado laboral con herramientas, habilidades y actitudes profesionales.
- **ODS 9. Industria, innovación e infraestructura:** Fomentando el uso de herramientas digitales y la innovación en la creación de la marca profesional.
- **ODS 10. Reducción de las desigualdades:** A través de dinámicas inclusivas, atención a la diversidad y metodologías que garantizan la equidad en el aula.

La presencia de estos ODS refuerza la dimensión transformadora de la unidad, proporcionando al alumnado no solo herramientas para su inserción laboral, sino también valores y actitudes que le permitan contribuir de forma activa a una sociedad más justa, inclusiva y sostenible.

Interdisciplinariedad de la unidad didáctica

Aunque esta unidad didáctica se inserta dentro del módulo IPE I, su planteamiento integra contenidos, metodologías y competencias que se articulan de manera coherente con otros módulos del ciclo formativo de Desarrollo de Aplicaciones Web. Este enfoque interdisciplinar permite al alumnado conectar saberes, aplicar conocimientos en contextos diversos y reforzar la funcionalidad de su aprendizaje.

- **Itinerario Personal para la Empleabilidad II:** La unidad actúa como base formativa para IPE II, donde se profundiza en la orientación profesional, el análisis de mercado, el plan de acción profesional y las competencias sociolaborales. Conceptos como empleabilidad, huella digital, aprendizaje autónomo y plan de desarrollo profesional (PDP), ya introducidos en esta unidad, se consolidan en Itinerario Personal para la Empleabilidad II mediante la proyección a medio y largo plazo. La coherencia temática entre ambos módulos favorece una progresión competencial lógica y escalonada.
- **Proyecto de Desarrollo de Aplicaciones Web:** La presentación del proyecto final del ciclo requiere no solo competencias técnicas, sino también habilidades de comunicación, planificación y visibilidad profesional. A través de esta unidad, el alumnado aprende a crear su perfil digital, gestionar su presencia online y proyectar su identidad profesional de forma estratégica, lo cual puede resultar clave a la hora de presentar su proyecto ante posibles empleadores o instituciones colaboradoras. Asimismo, herramientas como LinkedIn o portfolios personales pueden incluir ese proyecto como una muestra real de sus capacidades.
- **Diseño de Interfaces Web:** Esta unidad incluye como una de sus tareas específicas la creación de una tarjeta de presentación digital, diseñada con herramientas como Canva u otros editores gráficos en línea. Esta actividad no solo potencia la expresión de la identidad profesional, sino que también pone en práctica criterios de diseño visual, estructura, jerarquía informativa y estética aprendidos en el módulo *Diseño de Interfaces Web*. De esta forma, el alumnado integra aspectos formales (diseño, usabilidad, coherencia gráfica) con objetivos comunicativos reales, reforzando la conexión entre el contenido técnico y su aplicación en el mundo laboral.

Competencias clave desarrolladas en la unidad didáctica

El diseño de esta unidad didáctica responde a un enfoque competencial, en línea con las directrices de la FP actual y el marco europeo de competencias clave. Las actividades propuestas tienen como finalidad no solo alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo, sino también promover un desarrollo integral del alumnado en relación con las demandas del entorno profesional y social.

A lo largo de la unidad, se trabajan de manera integrada las siguientes competencias clave:

- **Competencia digital:** El alumnado aprende a utilizar de forma autónoma y estratégica diversas herramientas digitales, como LinkedIn, Canva, Google Drive y redes sociales profesionales. A través de estas plataformas, desarrollan y gestionan su identidad digital profesional, crean recursos visuales como la tarjeta de presentación digital, y participan en contextos simulados de búsqueda de empleo y networking, potenciando así su competencia en entornos tecnológicos reales.
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:** A través del diseño de su marca personal y la aplicación de técnicas como el análisis DAFO-CAME, el alumnado desarrolla la capacidad de tomar decisiones, identificar oportunidades, planificar acciones y comunicarlas eficazmente. La unidad promueve una actitud proactiva ante el futuro profesional, favoreciendo la creatividad, la resolución de problemas y la capacidad de emprendimiento individual.
- **Competencia personal y social:** Esta competencia se trabaja a través del autoconocimiento, el trabajo en equipo y las dinámicas de simulación. El alumnado reflexiona sobre su identidad profesional, fortalece sus habilidades interpersonales y aprende a comunicarse con respeto, empatía y asertividad. Además, se fomenta la inclusión, el respeto a la diversidad y la colaboración como valores clave del entorno laboral.

- **Competencia en comunicación:** La presentación del perfil profesional, tanto en formato escrito como oral, permite desarrollar la capacidad de expresar ideas de forma clara, coherente y adaptada al contexto. El alumnado practica la comunicación verbal y no verbal en simulaciones de entrevistas y exposiciones, entrenando la escucha activa, el lenguaje corporal y la capacidad argumentativa.

En conjunto, estas competencias refuerzan la preparación del alumnado para enfrentarse a los desafíos del mercado laboral actual con una visión crítica, responsable e integradora, facilitando su inserción y desarrollo profesional de forma consciente y sostenible.

Estructuración de las Sesiones

Sesión 1: Exploración personal y estrategia digital

La sesión 1 se va a impartir el 28 de abril y la metodología que se usara es la del método del caso.

Tabla 7

Elementos y descripciones de la sesión 1

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Contenidos	c)
Resultado de aprendizaje	5
Criterios de Evaluación	a) y e)
ODS relacionado	ODS 4

Fuente: Elaboración propia

Desarrollo de la sesión y actividades

- **Explicación de la unidad didáctica (5 min).** Se inicia la sesión con una breve presentación de la unidad. El docente contextualiza el tema dentro del itinerario formativo del alumnado y explica la importancia de trabajar la identidad digital como parte de su proyecto profesional. Se destacan los objetivos que se pretenden

alcanzar, las competencias a desarrollar y el enfoque práctico de la sesión.

- **Introducción al método del caso (15 min).** Se introduce al alumnado en la metodología del caso como herramienta pedagógica activa y participativa. Se explica que analizarán una situación realista para tomar decisiones y reflexionar sobre problemas concretos.

A continuación, se presenta la historia de Andrés, un joven que ha finalizado su ciclo formativo en Desarrollo de Aplicaciones Web, pero no logra insertarse en el mercado laboral. A través del relato (ver Anexo C), se muestran sus principales dificultades: un perfil digital poco trabajado, redes sociales descuidadas, falta de visibilidad profesional y una estrategia de búsqueda de empleo ineficaz.

Este caso permite visualizar cómo una gestión deficiente de la identidad digital puede afectar directamente a las oportunidades laborales, sirviendo como punto de partida para la reflexión y el aprendizaje.

- **Análisis individual del caso (15 min).** Cada estudiante analiza de forma individual la situación de Andrés, centrándose en tres aspectos clave:

Identificación de los principales problemas a los que se enfrenta.

Detección de errores en su gestión de la identidad digital (por ejemplo, uso inapropiado de redes sociales, perfil profesional incompleto, escasa presencia en plataformas relevantes, etc.).

Propuestas de mejora y acciones concretas que Andrés podría aplicar para aumentar su empleabilidad y mejorar su reputación digital.

Esta actividad favorece el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias analíticas, además de propiciar una conexión con la propia experiencia del alumnado.

- **Debate en grupo (10 min)**

Se organiza una puesta en común en grupos pequeños o en plenaria, según el

tamaño del aula. Se comparten los análisis individuales y se discuten distintas propuestas para mejorar la situación de Andrés.

Durante el debate, el docente modera e impulsa la reflexión colectiva sobre:

- Buenas prácticas para optimizar la huella digital.
 - Herramientas digitales útiles para mostrar el talento profesional (LinkedIn, GitHub, portafolio personal, etc.).
 - Cómo construir una marca personal que transmita profesionalismo, coherencia y valor añadido.
 - Este espacio busca fomentar la participación, el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre iguales.
- **Conclusiones finales y plan de acción personal (10 min).** Para cerrar la sesión, cada estudiante elabora un pequeño plan de acción individual en el que defina los primeros pasos que dará para mejorar su propia presencia digital. Este plan puede incluir:
 - Revisión y mejora de su perfil en redes profesionales.
 - Creación o actualización de un portafolio digital.
 - Publicación de contenido relacionado con su área de interés.
 - Participación en comunidades o foros profesionales.

Finalmente, se realiza una reflexión conjunta sobre lo aprendido y cómo aplicar estos conocimientos en su propio proceso de búsqueda de empleo y desarrollo profesional. El docente puede recoger algunas ideas en la pizarra o mediante una herramienta colaborativa digital.

Sesión 2: Creación de un perfil profesional en LinkedIn

La sesión 2 se va a impartir el 29 de abril de 2025 y la metodología que se usará es proyecto cooperativo.

TABLA 8*Elementos y descripciones de la sesión 2*

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Contenidos	a)
Resultado de aprendizaje	5
Criterios de Evaluación (CE)	c) y d)
ODS relacionado	ODS 9 y ODS 10

Fuente: Elaboración propia**Desarrollo de la sesión y actividades**

- **Introducción dinámica (10 min).** La sesión comienza con una breve explicación visual e interactiva sobre LinkedIn como plataforma clave para la proyección profesional. Se muestran ejemplos reales de perfiles bien contruidos (Anexo D) y se lanzan preguntas al grupo para activar conocimientos previos, como:
 - ¿Conoces LinkedIn?
 - ¿Crees que tener un perfil profesional en redes sociales puede influir en tu futuro laboral?
 - ¿Qué elementos hacen que un perfil sea atractivo o poco confiable?

Esta actividad busca despertar el interés del alumnado y contextualizar la importancia de construir una identidad digital profesional sólida.

- **Exploración guiada en parejas (10 min).** Cada pareja de estudiantes realiza una búsqueda de su propio nombre en internet (en móvil u ordenador). Reflexionan sobre:
 - Qué tipo de información aparece.
 - Qué imagen profesional transmite esa información.
 - Qué podrían hacer para mejorar esa percepción.

Esta actividad favorece la toma de conciencia sobre la huella digital y cómo puede impactar positiva o negativamente en la búsqueda de empleo.

- **Creación del perfil en LinkedIn (20 min).** Organizados en grupos cooperativos de 3 a 4 personas, cada estudiante comienza a crear o mejorar su perfil en LinkedIn. Los miembros del grupo colaboran entre sí para:

- Redactar un extracto profesional claro, auténtico y atractivo.
- Elegir una fotografía adecuada.
- Seleccionar habilidades clave relacionadas con su formación y objetivos.
- Agregar experiencias, certificaciones o proyectos relevantes.

Esta actividad promueve la ayuda mutua, la reflexión sobre la identidad profesional y el desarrollo de habilidades de comunicación escrita.

- **Evaluación entre iguales (15 min).** Cada grupo intercambia su perfil con otro grupo y realiza una **revisión cruzada** utilizando una rúbrica sencilla previamente entregada. La retroalimentación debe ser:

- Respetuosa, constructiva y específica.
- Enfocada en aspectos mejorables como claridad, coherencia, lenguaje profesional, estructura, etc.
- Acompañada de sugerencias concretas.

Esta evaluación fomenta el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la mejora continua a través del trabajo colaborativo.

Sesión 3: Diseño de una Estrategia de Marca Personal

La sesión 3 se va a impartir 30 de abril de 2025 y la metodología que se va a usar es aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

TABLA 9*Elementos y descripciones de la sesión 3*

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Contenidos	a) y b)
Resultado de aprendizaje	5
Criterios de Evaluación	f) y g)
ODS relacionado	ODS 4, ODS 5 y ODS 10

Fuente: Elaboración propia**Desarrollo de la sesión y actividades**

1. **Introducción al DAFO y CAME (10 min).** Se inicia la sesión con una explicación breve y clara sobre las herramientas DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) y CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar), orientadas al análisis estratégico de la marca personal.

Para contextualizar, se muestra un ejemplo atractivo y cercano: el DAFO de Ibai Llanos, creador de contenido reconocido por su capacidad para construir una marca sólida y auténtica en el entorno digital (Anexo E). Esto permite al alumnado comprender que la marca personal no se limita al mundo corporativo, sino que también está presente en sectores creativos, tecnológicos y de comunicación.

2. **Elaboración del análisis DAFO (15 min).** De forma individual, cada estudiante realiza un análisis DAFO personal con enfoque profesional. Para ello, reflexionan sobre:
 - Fortalezas: ¿Qué hago bien? ¿Qué me diferencia de otros?
 - Debilidades: ¿Qué aspectos necesito mejorar? ¿Qué me limita?
 - Oportunidades: ¿Qué tendencias, herramientas o contextos pueden beneficiarme?

- Amenazas: ¿Qué factores externos podrían afectar mi empleabilidad?

El objetivo es promover el autoconocimiento crítico y realista como base para el diseño de una estrategia eficaz.

3. **Diseño de estrategia personal con CAME (15 min).** A partir del análisis anterior, el alumnado aplica la matriz CAME para definir su estrategia de mejora:

- Corregir debilidades.
- Afrontar amenazas.
- Mantener fortalezas.
- Explotar oportunidades.

Esta herramienta permite transformar el diagnóstico previo en un conjunto de acciones concretas orientadas al crecimiento profesional y a una presencia digital más sólida y coherente.

4. **Preparación de presentación (15 min).** En esta última parte, los estudiantes organizan la información generada en una presentación visual (en PowerPoint, Canva, Genially u otra herramienta) que recoja su plan de marca personal. Debe incluir:

- Una diapositiva resumen del DAFO.
- Otra con las estrategias clave del CAME.
- Acciones específicas que se comprometen a implementar en el corto y medio plazo.

Esta presentación servirá tanto como ejercicio de reflexión y planificación personal, como de comunicación profesional efectiva. Puede utilizarse posteriormente en una sesión final de exposiciones voluntarias o como parte de la evaluación del módulo.

Sesión 4: Networking y comunicación profesional

Fecha: La sesión 4 se va a impartir el 5 de mayo de 2025 y la metodología que se va a usar es Role-playing.

TABLA 10*Elementos y descripciones de la sesión 4*

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Contenidos	a)
Criterios de Evaluación	h) e i)
ODS relacionado	ODS 10

Fuente: Elaboración propia**Desarrollo de la sesión y actividades**

- 1. Introducción al networking y su relevancia profesional (10 min).** Se inicia con una explicación participativa sobre qué es el networking, por qué es clave para el desarrollo profesional, y cómo puede influir en las oportunidades laborales. Se diferencian los tipos de networking (formal, informal, digital y presencial) y se ofrecen ejemplos de buenas prácticas para crear una red de contactos sólida.

El docente puede acompañar esta parte con imágenes, testimonios breves o fragmentos de vídeo, promoviendo la participación con preguntas como:

- ¿Has hecho networking alguna vez sin darte cuenta?
- ¿Qué barreras sientes al hablar con desconocidos en contextos profesionales?

- 2. Creación de tarjetas de presentación digitales (10 min).** Cada alumno diseña su propia tarjeta de presentación digital utilizando herramientas como Canva. Esta debe incluir:

- Nombre completo.
- Especialidad profesional o formación.
- Competencias o habilidades destacadas.

- Datos de contacto y enlace a su perfil de LinkedIn.

Se ofrece un modelo de ejemplo (Anexo F) y se orienta al alumnado en cuanto a diseño, lenguaje profesional y coherencia visual con su identidad digital.

3. **Role-playing de entrevistas informales (15 min).** Por parejas, los estudiantes simulan una conversación profesional breve, como si se encontraran en un evento, feria o congreso del sector. Durante la dinámica:

- Se presentan a su compañero/a en menos de 1 minuto.
- Intercambian sus tarjetas digitales.
- Practican escuchar activamente y hacer preguntas clave para establecer conexión profesional.

Esta actividad desarrolla habilidades comunicativas, seguridad al hablar en público y estrategias de autopresentación profesional.

- a. **Dinámica de conexiones en el aula: rueda de networking (15 min).** Se organiza una rueda de networking: el alumnado rota entre varios compañeros para tener mini encuentros (2-3 minutos cada uno) donde repiten la dinámica de presentación e intercambio de tarjetas.

El objetivo es simular un entorno real de networking, generar más confianza y ampliar la práctica comunicativa en distintos contextos y con distintos interlocutores.

4. **Reflexión y autoevaluación final (5 min).** Para cerrar la sesión, cada estudiante escribe brevemente una reflexión personal:

- ¿Con quién conectaste mejor y por qué?
- ¿Qué aprendiste sobre ti mismo al comunicarte profesionalmente?
- ¿Qué mejorarías en futuras interacciones?

El docente puede recoger estas reflexiones como parte de la evaluación cualitativa o

abrir un pequeño espacio para compartir en voz alta voluntariamente.

Atención a la Diversidad

La unidad didáctica ha sido diseñada desde un enfoque inclusivo y flexible, adaptándose a las características heterogéneas del grupo-clase. Se parte de la premisa de que la diversidad es una oportunidad para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, se aplicarán diferentes estrategias para garantizar la participación, el progreso y el bienestar de todo el alumnado.

- Medidas generales: Durante la planificación y desarrollo de las actividades, se tendrán en cuenta las distintas necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje presentes en el aula.

Entre las medidas adoptadas destacan:

- La flexibilidad en los tiempos de realización, permitiendo que cada estudiante complete las tareas según su propio ritmo y nivel de comprensión.
 - El uso de materiales de apoyo visual, como esquemas, presentaciones gráficas y organizadores, que faciliten la comprensión de los contenidos.
 - La promoción del trabajo cooperativo, organizando grupos heterogéneos que fomenten el aprendizaje entre iguales, el respeto a la diversidad y la construcción colectiva del conocimiento.
 - El diseño de actividades motivadoras y contextualizadas, que favorezcan la implicación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Actividades de ampliación. Para el alumnado que demuestre un nivel competencial más avanzado o que desee profundizar en determinados aspectos, se ofrecerán actividades de ampliación que estimulen la reflexión crítica y el pensamiento autónomo. Algunas de estas propuestas incluyen:
 - Realizar una pequeña investigación en su entorno cercano sobre cómo acceden las personas al empleo y qué funciones desempeñan en sus puestos de trabajo.
 - Analizar noticias actuales relacionadas con el empleo, la transformación digital o

los cambios en el mercado laboral.

- Explorar nuevas estrategias de búsqueda activa de empleo, con especial atención a las herramientas digitales emergentes.

Estas actividades permiten actualizar los conocimientos del alumnado, fomentar su curiosidad profesional y fortalecer la conexión entre los aprendizajes del aula y la realidad del entorno socioeconómico.

- Medidas específicas para alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEAE).

En el grupo se han identificado dos alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), lo que requiere la aplicación de medidas específicas para atender sus características individuales, garantizar su inclusión real y favorecer un aprendizaje significativo. Entre las adaptaciones previstas, destacan:

- Adecuación de las actividades a sus ritmos de aprendizaje, priorizando los contenidos esenciales y más funcionales para su desarrollo personal y profesional.
- Simplificación y visualización de la información, utilizando esquemas, pictogramas o apoyos gráficos que ayuden a estructurar los conceptos.
- Instrucciones claras y directas, evitando ambigüedades y asegurando la comprensión de las tareas en cada momento.
- Ambiente estructurado y predecible, reduciendo estímulos distractores y asegurando un espacio de aprendizaje tranquilo y seguro.
- Refuerzo positivo, reconociendo y valorando su esfuerzo, participación y logros para mejorar su autoestima y motivación.
- Atención individualizada, a través de tutorías o apoyos personalizados, y, si es necesario, una coordinación directa y constante con las familias, favoreciendo la continuidad y coherencia entre el entorno educativo y familiar.

Procedimientos de Evaluación e Instrumentos de Valoración del Aprendizaje

La evaluación de esta unidad didáctica se ajustará a lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se regula la ordenación del sistema de FP. Según esta norma, la evaluación será continua, adaptada a las distintas metodologías de aprendizaje, y se basará en la comprobación del logro de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad definidas en el currículo.

Tabla 11

Calificación criterios de evaluación UD

Resultado de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Criterio de calificación
RA5	a)	10%
	c)	10%
	d)	10%
	e)	10%
	f)	10%
	g)	10%
	h)	10%
	i)	10%
	i)	10%

Fuente: Elaboración propia

Instrumentos de Evaluación

se han utilizado diversos instrumentos adaptados a la naturaleza de las actividades propuestas:

- **Rúbricas de evaluación:** Constituyen la herramienta principal, con niveles claros de desempeño (Excelente, Adecuado, Mejorable) y descriptores precisos. Estas rúbricas se aplican a tareas complejas como el análisis de casos, el diseño del perfil profesional en LinkedIn, la elaboración del Plan de Desarrollo Profesional (PDP) y las simulaciones de entrevistas.
- **Listas de cotejo:** Permiten registrar el cumplimiento de pasos, entregas parciales y

elementos esenciales de cada tarea, facilitando una comprobación rápida y estructurada del progreso del alumnado.

- **Observación directa:** Se utiliza especialmente en dinámicas prácticas, como el *role-playing* de la sesión 4, donde el docente puede valorar aspectos actitudinales, habilidades comunicativas, autonomía o colaboración.
- **Autoevaluación y coevaluación:** La autoevaluación se realiza en la sesión 5, como actividad final de reflexión, donde el alumnado valora su propio progreso, identifica fortalezas y áreas de mejora. La coevaluación se aplica en la sesión 4, tras las simulaciones, mediante rúbricas o escalas de observación, fomentando la crítica constructiva entre iguales.

Uso de rúbricas

Se ha elaborado una rúbrica general (anexo) con nueve indicadores que recogen los aspectos fundamentales de la unidad. Cada indicador se valora en una escala de tres niveles de logro: Excelente (10–9), Adecuado (8–6) y Mejorable (5–0). Además, cada fila de la rúbrica se vincula directamente con uno o varios criterios de evaluación oficiales (a–i), lo que garantiza la coherencia con el currículo y permite una valoración precisa, tanto cuantitativa como cualitativa, del desempeño del alumnado.

Ponderación y calificación final

Cada criterio de evaluación se ha ponderado en función de su presencia y relevancia en las actividades de la unidad. El total de ponderaciones ha sido ajustado para que su suma represente el 100 % de la calificación final. Las notas asignadas a los indicadores de la rúbrica se convierten en valores numéricos y se combinan con su ponderación correspondiente para obtener una nota global sobre 10. Esta calificación refleja de forma objetiva el grado de logro de las competencias por parte del alumnado.

Tabla 12*Indicadores de evaluación (rúbrica) por sesión*

Indicador de evaluación (rúbrica)	Sesión
Análisis del caso Andrés (huella digital y plan de mejora)	Sesión 1
Perfil profesional en LinkedIn	Sesión 2
Análisis DAFO y Estrategia CAME	Sesión 3
Plan de Desarrollo Profesional (PDP)	Sesión 3
Networking y comunicación profesional (role-playing)	Sesión 4
Participación en dinámicas de clase (debates, presentaciones)	Sesiones 1 a 4
Aplicación de herramientas digitales en su PLE	Sesión 2
Reflexión sobre identidad digital y huella profesional	Sesión 1
Actitud, autonomía y responsabilidad	Todas las sesiones

Fuente: Elaboración propia

Propuestas de Investigación Educativa: Líneas Futuras

Se presenta dos propuestas de investigación para el TFM en el ámbito de la FP. Ambas líneas nacen de la necesidad de innovar metodologías y recursos en FP, con el objetivo de mejorar la personalización del aprendizaje y el desarrollo de competencias transversales, fundamentales para la empleabilidad de los titulados.

Propuesta 1: El Rol de la Inteligencia Artificial en la Personalización del Aprendizaje para Mejorar la Empleabilidad

1. Contextualización y problema La Formación Profesional ha experimentado una lenta incorporación de tecnologías avanzadas. A día de hoy, la mayoría de los centros continúa impartiendo los contenidos mediante un modelo uniforme, sin considerar de forma óptima las

diferencias individuales de su alumnado. La inteligencia artificial (IA) ofrece la oportunidad de transformar esta realidad: sistemas capaces de analizar patrones de aprendizaje, adaptar materiales y proponer itinerarios personalizados podrían mejorar tanto el rendimiento académico como la adquisición de habilidades transversales, como la resolución de problemas o la autonomía (Luckin et al., 2016).

Sin embargo, la implementación de la IA en FP se enfrenta a varios desafíos:

- Falta de formación específica del profesorado en IA y analítica de aprendizaje.
- Infraestructura tecnológica desigual entre centros.
- Escasez de estudios empíricos que certifiquen el impacto de estas herramientas en contextos reales de FP.

2. Pregunta de investigación:

1. ¿Cómo puede la inteligencia artificial mejorar la personalización del aprendizaje en la FP y qué repercusión tiene esta personalización en la empleabilidad de los estudiantes?

Subpreguntas:

- ¿Qué competencias transversales se potencian de manera más efectiva mediante sistemas de IA?
- ¿Qué tipos de herramientas de IA (por ejemplo, tutorías inteligentes o recomendadores adaptativos) son más adecuadas para el entorno de FP?
- ¿Qué influencia tiene la personalización basada en IA sobre la motivación y la autoeficacia de los estudiantes?
- ¿Cómo perciben docentes y estudiantes el uso de IA y su vinculación con la inserción laboral?
- ¿Qué opinión tienen las empresas colaboradoras sobre la preparación de los titulados que han utilizado herramientas de IA?

3. Ejemplo: Tomemos como referencia la unidad didáctica de Marca Personal y Huella

Digital que cursan los estudiantes de DAW. Imaginemos a Marta, quien debe construir su marca personal en línea presentando su perfil profesional como desarrolladora web. En un entorno tradicional, recibe una plantilla fija con apartados genéricos (habilidades, formación, proyectos), pero le cuesta diferenciarse y transmitir su valor único.

Con un sistema de IA personalizado, la plataforma analiza sus trabajos previos (repositorios de código, blogs técnicos y participación en foros) para sugerirle:

- Palabras clave relevantes en su descriptor profesional (por ejemplo, “React”, “optimización de rendimiento” o “accesibilidad web”).
- Ejemplos de titulares de perfil que resalten su propuesta de valor (“Especialista en frontend creativo con foco en UX”).
- Contenido adaptado para cada sección (extractos de sus proyectos que mejor exemplifiquen su experiencia) y recomendaciones de formatos (video pitch, infografías).

Además, la IA monitoriza su huella digital: analiza la coherencia entre sus redes sociales, repositorios en GitHub y portafolio, señalando posibles inconsistencias o mejoras en tono y estilo. Al finalizar el módulo, Marta contará con una marca personal sólida y coherente en múltiples canales, reforzada por métricas de visibilidad y engagement simuladas. Estas mejoras no solo aumentan su confianza, sino que sirven como portafolio viviente ante reclutadores, mejorando su empleabilidad.

Propuesta 2: Simulaciones Profesionales para Potenciar el Trabajo en Equipo y la Comunicación Asertiva

1. Contextualización y problema: Los estudios de inserción laboral señalan que, aunque los titulados de FP poseen la formación técnica necesaria, a menudo muestran dificultades en la colaboración, la comunicación y la gestión de conflictos, habilidades transversales esenciales en cualquier puesto de trabajo (OECD, 2018). En las prácticas en empresas, estas carencias se evidencian en la escasa cohesión de los equipos y la inseguridad a la hora de expresar

opiniones o proponer soluciones.

Las simulaciones profesionales permiten recrear situaciones auténticas: desde la resolución conjunta de una avería simulada hasta la negociación de plazos con un cliente ficticio. Herrington & Oliver (2000) sostienen que estos entornos auténticos favorecen un aprendizaje significativo, pues el alumnado reflexiona sobre sus acciones y recibe feedback inmediato.

2. Pregunta de investigación:

- ¿Cómo influyen las simulaciones profesionales en el desarrollo de habilidades colaborativas y comunicativas de los estudiantes de Formación Profesional?

Subpreguntas:

- ¿Qué modalidades de simulación (presencial, virtual o híbrida) generan mayor implicación y aprendizaje?
- ¿Cómo varía la percepción de autoeficacia colaborativa antes y después de las simulaciones?
- ¿Qué barreras tecnológicas y logísticas enfrentan los centros para implementar simulaciones de forma sostenida?
- ¿Hasta qué punto las empresas valoran las habilidades desarrolladas en simulaciones cuando incorporan a sus practicantes?

3. Ejemplo: Imaginemos ahora a Luis y su equipo, quienes trabajan en una simulación basada en la unidad de Marca Personal y Huella Digital. Su reto es diseñar y presentar una estrategia de marca personal colectiva para una empresa emergente ficticia de desarrollo web.

Cada miembro asume un rol específico: Luis se encarga de la estrategia de contenido digital; otro estudiante gestiona el diseño visual; otro el análisis de reputación online y un cuarto líder coordina la presentación final. Durante la simulación, surge un conflicto: las propuestas de tono y estilo no coinciden. Luis debe negociar con el diseñador visual, comunicar con claridad

sus criterios de consistencia de marca y escuchar las sugerencias del analista de reputación.

Al concluir la dinámica, el grupo analiza un registro de la sesión: se evalúan los turnos de palabra, la capacidad de cada persona para argumentar sus decisiones y la eficacia de los canales de comunicación utilizados (chat de equipo, videollamada). A través de esta reflexión, Luis y sus compañeros mejoran su asertividad, aprenden a ceder espacio cuando conviene y a estructurar sus mensajes de forma clara y persuasiva.

Este proyecto recopilará las reflexiones de Luis y sus compañeros, las observaciones del profesorado y las impresiones de tutores de empresa para evaluar el grado de transferencia de estas competencias al mundo laboral.

Estas dos propuestas combinan innovación tecnológica y metodológica para responder a necesidades concretas de la Formación Profesional. Por un lado, la integración de sistemas de inteligencia artificial orientados a la personalización del aprendizaje permite no solo ajustar contenidos y ritmos a cada estudiante, sino también fortalecer su autonomía y motivación, aspectos clave para enfrentar con éxito procesos de selección y entornos de trabajo dinámicos.

Conclusión

Este Trabajo de Fin de Máster se ha centrado en la elaboración de una propuesta de mejora y adaptación de la programación del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad I (IPE I), impartido en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web en el centro MEDAC Albalá. La propuesta busca mejorar la empleabilidad del alumnado mediante una unidad didáctica centrada en la identidad digital, la marca personal y el desarrollo profesional. A lo largo del trabajo, se ha contextualizado la propuesta en el marco normativo vigente, se han incorporado metodologías activas, herramientas TIC, recursos inclusivos y un nuevo enfoque de evaluación por criterios, lo cual ha permitido alcanzar la mayoría de los objetivos propuestos

Las principales conclusiones que se extraen de este Trabajo Final de Máster en relación con los objetivos iniciales son:

1. Elaboración de una propuesta pedagógica centrada en la empleabilidad

Se ha alcanzado el primer objetivo general al diseñar una propuesta pedagógica contextualizada para el módulo IPE I, adaptada al perfil del alumnado de Desarrollo de Aplicaciones Web y enfocada en mejorar su empleabilidad. La unidad didáctica desarrollada responde a las demandas del mercado laboral actual, incorporando metodologías activas, herramientas digitales y valores transversales alineados con los ODS, especialmente los vinculados a la educación de calidad y el empleo digno.

2. Diseño e innovación metodológica centrada en la empleabilidad

Se ha logrado el segundo objetivo general, relacionado con el diseño de una unidad didáctica innovadora, centrada en el desarrollo de la identidad digital, la marca personal y la búsqueda activa de empleo. Esta unidad, que constituye el eje vertebrador del TFM, se ha construido a partir de los principios del aprendizaje activo y significativo, utilizando metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el trabajo cooperativo, la simulación de entrevistas y el uso de herramientas TIC como LinkedIn, Canva o Google Sites. Estas metodologías favorecen la conexión entre los contenidos del módulo y los contextos laborales reales.

3. Transformación del modelo de evaluación hacia un enfoque competencial

Se ha cumplido también el tercer objetivo general: reformular el modelo de evaluación. La propuesta abandona un enfoque tradicional basado en porcentajes y exámenes para pasar a un modelo competencial sustentado en los criterios de evaluación oficiales del currículo. Esto ha supuesto una mejora significativa en cuanto a la coherencia entre los objetivos de aprendizaje, las actividades propuestas y los instrumentos de evaluación utilizados (rúbricas, autoevaluaciones, coevaluaciones, observación directa). Se garantiza así una valoración más justa, objetiva, continua y significativa del progreso del alumnado.

4. Adecuación normativa y contextual de la propuesta pedagógica

Se ha alcanzado el primer objetivo específico, que consistía en contextualizar y adaptar la propuesta pedagógica al marco legal y a las características del centro y del alumnado. La programación se ha construido teniendo en cuenta la normativa estatal vigente en materia de FP, el Real Decreto 659/2023, y las especificidades del centro MEDAC Albalá, especialmente en lo que respecta a su organización, el perfil del profesorado y la heterogeneidad del alumnado. Esta adecuación ha sido imprescindible para dotar de coherencia curricular, aplicabilidad práctica y sentido educativo a la propuesta diseñada.

5. Desarrollo de competencias clave para la empleabilidad

En relación con el segundo objetivo específico, se ha diseñado una secuencia de actividades que permite al alumnado desarrollar y aplicar las competencias clave necesarias para su inserción laboral, en especial la competencia digital, la iniciativa personal, la comunicación profesional y la planificación del desarrollo profesional. Ejemplos concretos son la creación de un portafolio digital, la optimización de perfiles en redes profesionales o la elaboración de un Plan de Desarrollo Individual (PDI), vinculando teoría y práctica.

6. Inclusión educativa y atención a la diversidad desde el DUA

En sintonía con el tercer objetivo específico, la propuesta incorpora de forma transversal el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), lo cual permite una planificación inclusiva y accesible. Las actividades, materiales y estrategias están diseñadas para adaptarse a distintos perfiles de alumnado, incluyendo medidas específicas para estudiantes con TDAH, ansiedad social o desconocimiento del contexto laboral nacional. Esta planificación garantiza el acceso equitativo a los contenidos, promoviendo la participación activa y el sentido de pertenencia en todos los estudiantes.

7. Interdisciplinariedad y proyección profesional del alumnado

Se ha planteado una propuesta interdisciplinar mediante la actividad de la Feria de Empleo, lo

que responde al cuarto objetivo específico. Esta experiencia integradora permite al alumnado poner en práctica los contenidos del módulo IPE I junto con conocimientos adquiridos en otros módulos como Proyecto DAW o Diseño de Interfaces Web. Además, fomenta el contacto con empresas, simula situaciones reales del proceso de inserción laboral y potencia la iniciativa emprendedora y la marca personal.

Limitaciones

A pesar de los logros alcanzados, la propuesta presenta algunas limitaciones. La más significativa es que, al tratarse de una propuesta de diseño no implementada en un contexto real de aula, no ha sido posible obtener evidencias empíricas de su impacto en el aprendizaje del alumnado. Esto limita la capacidad para valorar su eficacia de forma completa. Además, se han identificado dificultades potenciales en la aplicación de algunas metodologías activas, como el ABP o las simulaciones, debido a restricciones horarias y a la heterogeneidad del grupo clase, lo cual requeriría ajustes organizativos y mayor formación docente para su implementación óptima.

Líneas futuras de investigación educativa

Se plantean las siguientes líneas de investigación, breves, pero con gran potencial de profundización:

- Aplicación de tecnologías emergentes para la empleabilidad. Investigar cómo herramientas de inteligencia artificial (por ejemplo, plataformas de tutorías inteligentes o sistemas de feedback automático) pueden personalizar el aprendizaje de la identidad digital y la marca personal, adaptando recursos a las necesidades específicas de cada estudiante.
- Desarrollo de simulaciones virtuales colaborativas. Explorar el uso de entornos virtuales (realidad aumentada o simulaciones online) para recrear procesos de selección y dinámicas de trabajo en equipo, evaluando su impacto en las habilidades blandas (comunicación, resolución de conflictos) y su transferencia al

mundo laboral.

- Impacto de la educación inclusiva en la empleabilidad. Analizar de forma más detallada cómo la aplicación sistemática del DUA en módulos de empleabilidad afecta a grupos específicos de estudiantes (TDAH, ansiedad social, diversidad cultural) y si reduce la brecha en tasas de inserción laboral entre estos colectivos y la media.

Estas líneas, centradas tanto en la incorporación de tecnologías y metodologías innovadoras como en la atención a la diversidad, permitirán consolidar y ampliar los resultados de este TFM, avanzando hacia un modelo de FP cada vez más orientado a la empleabilidad y la inclusión.

Referencias

- Area, M., y Adell, J. (2009). *Las TIC en la educación: Un análisis de su impacto en la enseñanza*. Editorial Graó.
- Aristóteles. (s.f.). *Educación la mente sin educar el corazón no es educación en absoluto*. (Frase atribuida, sin obra específica).
- Ausubel, D. P. (1983). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Ayuntamiento de Madrid. (2019). *Portal de datos abiertos: Estadísticas de población*.
<https://datos.madrid.es>
- Bergmann, J., y Sams, A. (2012). *Flip your classroom: Reach every student in every class every day*. International Society for Technology in Education.
- Cabero, J., y Llorente, M. C. (2015). *Las plataformas colaborativas y su utilización en el aula: Google Sites como herramienta educativa*. *Innovación educativa*, 17(3), 35-46.
- Coll, A. (1990). *Título del libro o artículo*. Editorial o revista.
- Coll, C. (1990). *Psicología y currículo: una aproximación psicológica a la elaboración del currículo escolar*. Paidós.
- Decreto 1/2011. Normativa de FP en España.
- Dialnet. (s.f.). *Universidad de La Rioja*. <https://dialnet.unirioja.es>
- Domingo-Coscollola, M., y Sancho-Gil, M. (2020). *Evaluación de la competencia digital a través de plataformas online*. Universidad de Barcelona.
- Ferrari, A. (2013). *DigComp 2.2: The European Framework for the Digital Competence of Educators*. European Commission.
- García-Peñalvo, F. J. (2016). *El impacto de la identidad digital en la empleabilidad: una aproximación desde LinkedIn*. *Journal of Educational Research and Practice*, 6(1), 15-23.
- González Monteagudo, J. (2015). *El profesorado como referente ético en el aula*. *Revista de Formación Educativa*, 3(2), 24-35.

Google Scholar. (s.f.). Recuperado de <https://scholar.google.com>

Jiménez, A. (2002). *Evaluación del aprendizaje en contextos educativos*. Editorial Síntesis.

MEDAC. (2024). *Centros de FP en España*. <https://www.medac.es>

Meyer, A., Rose, D. H., y Gordon, D. (2014). *Universal design for learning: Theory and practice*. CAST Professional Publishing.

Observatorio de las Ocupaciones. (2024). *Tendencias del mercado de trabajo en España*

Palomares, J., y González, M. (2021). *La simulación de entornos profesionales en la FP: Mejora de la empleabilidad*. *Journal of Vocational Education*, 28(1), 9-20.

Pérez Ortega, R. (2008). *Marca personal: Cómo convertirse en la opción preferente*. ESIC Editorial.

Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre. *Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web*.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se establece la ordenación del sistema de FP. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 173, de 21 de julio de 2023, páginas 101377 a 101499. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/07/18/659>

Real Decreto 686/2010. *Establecimiento de los requisitos para la organización de la FP*.

Rodríguez, A., y Caldera, A. (2024). *¿Cómo mejorar las perspectivas laborales de los jóvenes en España?* OCDE.

Scopus. (s.f.). Elsevier. <https://www.scopus.com>

Sevillano García, M. L. (2007). *La evaluación educativa: Un enfoque sistemático*. Editorial Universidad de Madrid.

VV.AA. (2005). *Evaluación del aprendizaje: Manual de técnicas e instrumentos*. Editorial Uned.

Web of Science. (s.f.). Clarivate Analytics. <https://www.webofscience.com>

Zabala, A., y Arnau, L. (2007). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Graó.

Zabalza, M. A. (2004). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.

Anexos

ANEXO A

Calendario escolar MEDAC Albalá

Temporalización académica 2024/2025

Septiembre 2024

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Noviembre 2024

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Marzo 2025

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Mayo 2025

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Julio 2025

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Octubre 2024

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Diciembre 2024

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Enero 2025

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero 2025

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Junio 2025

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Agosto 2025

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Calendario académico

1er curso (LOE)

Modalidad Presencial

Fechas marcadas

16 sept

Comienzo curso

1 nov

Festivo día de todos los Santos

5 dic

Plazo máx. fin exámenes 1er trimestre (Del 26 de nov. al 5 de dic.)

5 dic

Plazo máx. sesión evaluación PRL

6 dic

Festivo día de la Constitución

9 dic

Comienzo 2º trimestre

19 dic

Plazo máx. sesiones evaluación 1er trimestre + 2º PRL

20 dic

Entrega Boletín 1er trim

23 dic - 7 ene

Vacaciones Navidad

10 ene

Plazo máx. recuperaciones 1er trim (Del 8 al 10 de enero)

10 feb

Comienzo acceso periodo prácticas

28 feb y 3 mar

No lectivos

14 mar

Fecha fija fin periodo de prácticas

17 mar

Reanudación clases en el centro educativo

21 mar

Plazo máx. publicación trabajo subida nota 1 pto

28 mar

Plazo máx. fin exámenes 2º trimestre (Del 19 de marz. Al 28 de marz.)

31 mar

Comienzo 3er trimestre

9 abril

Plazo máx. ses. de eval 2º trim + periodo prácticas

10 abril

Entrega Boletín 2º trim

11 - 21 abril

Semana Santa

24 abril

Plazo máx. recuperaciones 2º trim (Del 22 al 24 de abril)

1 mayo

Festivo día del trabajo

2 mayo

Festivo Comunidad de Madrid

16 mayo

Plazo máx. entrega de subida de nota 1 punto

27 mayo

Plazo máx. fin exámenes 3er trimestre (Del 19 de may. al 27 de may.)

28 - 30 mayo

Notificación alumnos suspensos

30 mayo

Fin de clases periodo ordinario

4 jun

Plazo máx. exámenes recup. 3 trim + Conv. Final (ord.) + Exp. subida 1 punto (Del 2 al 4 de junio)

10 jun

Plazo máx. sesiones evaluación 3er trim + ordinaria

11 jun

Entrega Boletín 3er trim + ordinaria

12 - 17 jun

Repaso + exámenes extraordinaria

19 jun

Plazo máx. ses. de evaluación extraordinaria

20 jun

Fin clases + Entrega Boletín Final

*En los periodos de exámenes parciales y recuperaciones NO se paralizan las clases

ANEXO B

Actividad diagnóstico inicial

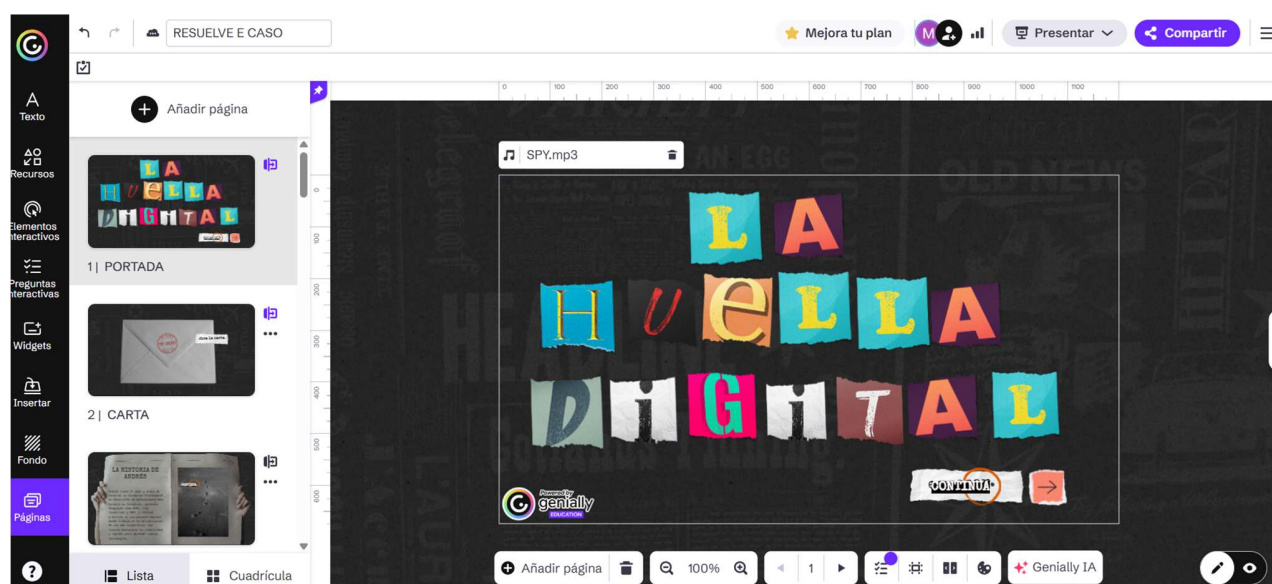
<https://view.genially.com/68166c456d41edc72fa18511/interactive-content-que-sabes-de-ipe-i>



ANEXO C

Genially del método del caso de Andrés

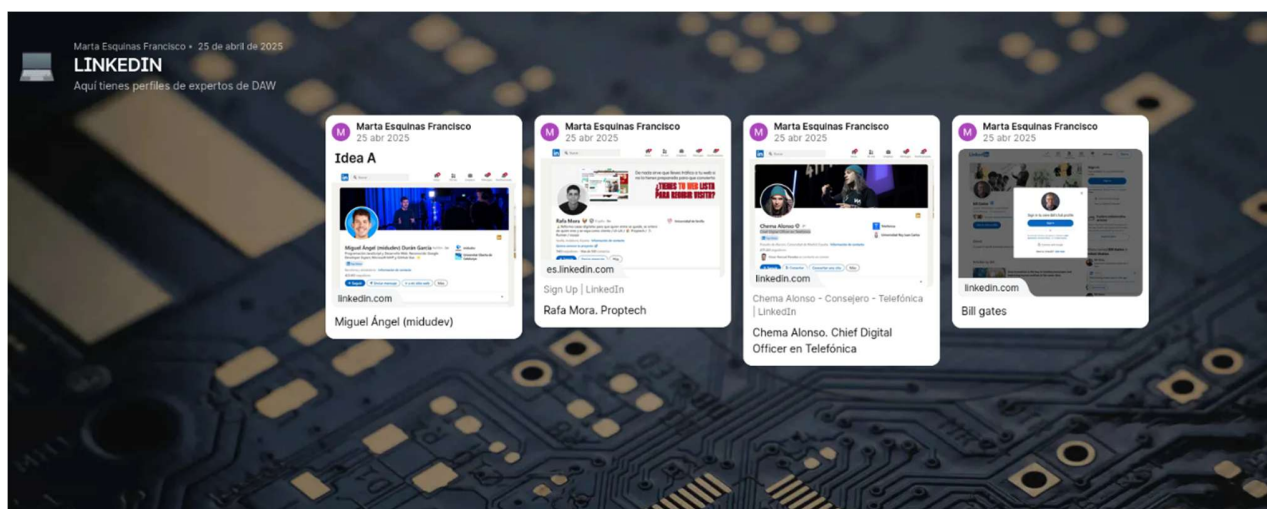
<https://view.genially.com/67eb9ef8b00ea99d53627da9/interactive-content-continua>



ANEXO D

Padlet con perfiles punteros de DAW

<https://padlet.com/martaesfr/linkedin-8nfd0rvqkpxsrtp2>



ANEXO E

Análisis DAFO de Ibai Llanos



ANEXO F

Tarjeta de presentación

https://www.canva.com/design/DAGIFgSiA60/EnHiPsOvCU1JMM4V42IBSA/edit?utm_content=DAGIFgSiA60&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

